AÑO DE LA FE 2012 2013



## VI Estación del Vía+Crucis

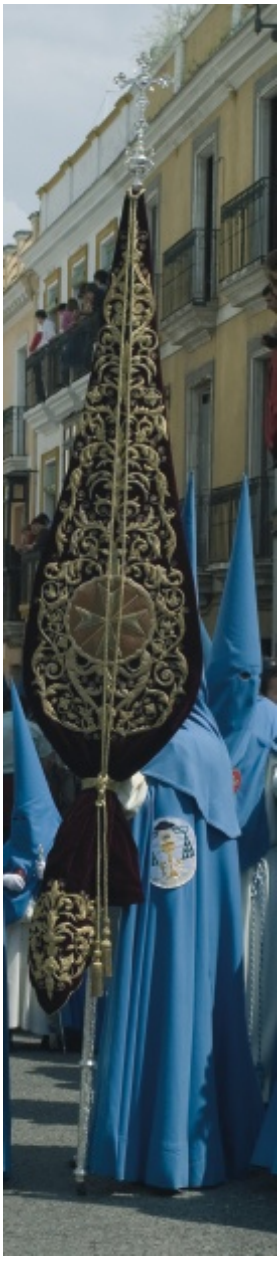
**17 de febrero de 2013**

"Los soldados del procurador llevaron consigo a Jesús al pretorio y reunieron alrededor de él a toda la cohorte. Le desnudaron y le echaron por encima un manto de púrpura; y trenzando una corona de espinas, se la pusieron sobre su cabeza, y en su mano derecha una caña; y doblando la rodilla delante de él, le hacían burla diciendo: ¡Salve, rey de los judíos!

*(Mateo, 27, 26-30)*

Boletín Informativo
CUARESMA 2013

# HERMANDAD DE SAN ESTEBAN



## Edita


***Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban***

*CIF G-41361833*

*Establecida canónicamente en la Iglesia de San Esteban.*
*Casa Hermandad: C/Juan de la Encina nº1- C.P. 41003Sevilla*
*Tfno 954 22 11 11 - Tfax. 954 21 77 20 ~ www.hermandadsanesteban.org*

**Equipo de redacción y coordinación:**
*Ana Mª Ruiz Copete, Jesús Bustamante León, Miguel Ángel Sánchez Jaramillo y Manuel E. Andrade Rodríguez*

**Colaboran en este número (por orden alfabético):**
*Jorge Buzón Augusto, Juan Carlos Mejías Martínez, José Luis Montero Andrades, Manuel Ojeda Copete, Mª Luz Rocha Bustamante, Antonio Sierra Escobar, Daniel Terrero Araújo y Gonzalo Valera Morales*

**Fotografías:**
Portada, contraportada y cuadernillo central color: **J.M. "Silva"**


**Índice** **Páginas**


Editorial de D. Jesús Creagh . . . . . 3
Carta de nuestro Director Espiritual . . . . . 4
Carta de D. Antonio Burgos Rodríguez, Hermano Mayor electo. . . . . 5
Elecciones a la Junta de Gobierno . . . . . 6-7
Calendario de Cultos . . . . . 8
Vía Crucis extraordinario con motivo del Año de la Fe . . . . . 9
Actividades en torno al Año de la Fe. . . . . 10
El señor Arzobispo recibe a la Hermandad. . . . . 11-12
La Diputación de Cultos informa . . . . . 13
Diputación de Caridad y Acción Social. . . . . 13
Hermandad en la caridad . . . . . 14-15
Secretaría informa. . . . . 16-17
Mayordomía informa . . . . . 18
Actividades en torno a los cultos cuaresmales . . . . . 19
Taller de palmas rizadas. . . . . 20
Diputación Mayor de Gobierno . . . . . 21-25
Diputación de Juventud . . . . . 26-27
Comisión de Hermanas . . . . . 28
Priostía informa . . . . . 29
Capataces y costaleros: calendario de ensayos. . . . . 30
Cuadernillo central y convocatoria de cultos cuaresmales . . . . . 31-34
Efemérides de nuestra Hermandad en el año 2013 . . . . . 35-37
XXXIII Pregón del Costalero . . . . . 38
Entrevista al pregonero. . . . . 38-39
Exposición fotográfica "La Iglesia de San Esteban en los años 20". . . . . 40
Exposición de enseres de nuestra Hermandad en Almonte . . . . . 41
Colaboraciones:
- Ese, ese es de San Esteban . . . . . 42-43
- San Esteban desde la distancia . . . . . 44-45
- Escuela de música Santa Cecilia . . . . . 46
- Ubi amor et charitas Deus ibi est . . . . . 47
- Ser acólito en San Esteban . . . . . 48
- La esperaba. . . . . 49-50
- De la ventana que hay en Sevilla . . . . . 51
Homenajes a NN. HH. D. Ignacio Sánchez Ibargüen Benjumea y D. Manuel Navarro Palacios . . . . . 52-53
Panorama gráfico . . . . . 54
Obituario . . . . . 56
In memoriam: Antonio López Vera. . . . . 57
Aniversarios en San Esteban . . . . . 58
Felicitaciones y agradecimientos . . . . . 59-61
Agenda del Hermano. . . . . 62-64
Caseta de Feria 2013. . . . . 65
Cruz de Mayo . . . . . 66
Convocatoria del Triduo. . . . . 67



**El equipo de redacción no se hace responsable de las opiniones o comentarios vertidos por los colaboradores de este boletín**



Imprime Cadeis Artes Gráficas 954 25 42 90

# MI ÚLTIMO EDITORIAL

Un día veintiséis de enero de dos mil nueve, escribía un hermano de San Esteban, con motivo de la Función Principal de Instituto y en referencia a otro miembro de la Hermandad, lo siguiente: "Este es el símbolo de nuestra Hermandad, la humildad de las personas que la formamos debe estar a prueba a cada instante, en cada Función Principal de Instituto, en cada reunión, en cada tarea que se nos encomiende y es justo ahora, en este difícil tiempo que nos ha tocado vivir cuando la humildad nos suplica también paciencia. Humana paciencia para levantar la pesada lona una y otra vez siendo los primeros en recibir a nuestros hermanos"

Quién esto escribía en el boletín de esa fecha era un hermano llamado Antonio Burgos Rodríguez, ajeno totalmente a los designios que nos marca el Señor. Quién le iba a decir a él que, años más tarde, él precisamente él, iba a ser el encargado de levantar esa pesada lona del cancel del templo para dar paso y acogida a sus hermanos, que según sus propias palabras, llevan a su Hermandad en el pensamiento y en el corazón.

Ha sido un tránsito arduo y complejo. Incomprensible para algunos y necesario para otros. Pero quizás, debamos quedarnos con todas las palabras que nos dirigiera nuestro Arzobispo en la audiencia del pasado día veintiséis de diciembre, precisamente, festividad de nuestro Cotitular San Esteban, las publicadas y las que guardamos en nuestros corazones: es de todo punto necesario que los hermanos de San Esteban inicien un camino de entendimiento y de concordia, como el que se ha tratado de construir en los últimos cinco años, si no, ese tiempo pasado habrá resultado baldío. Un camino de paz y entrega a los demás, de comprensión y respeto, en definitiva ser un verdadero "taller de santidad".

No podría dejar atrás mi profunda gratitud y mi mayor reconocimiento a todos los que han posibilitado el que se hayan conseguido superar aquellos momentos de zozobra y angustia por el devenir futuro de la Hermandad. Aun a costa de haber sido objeto de críticas, pero que, pese a ellas, han sabido seguir adelante, sirviéndoles como testimonio la actitud sublime y paciente del que, siendo Rey, era objeto de burlas.

Exhorto a todos a continuar por el camino emprendido, no sucumbir a tentaciones y hábitos equívocos y a sembrar los cimientos de una Hermandad nueva al servicio de la Iglesia y de sus propios hermanos. A lo largo de estos cinco años he podido constatar, no a veces sin sorpresa, el enorme bagaje de méritos que atesoran bajo sus antifaces, una inmensa mayoría de ese delicado mar celeste y crema que se derrama por Sevilla en las tardes del Martes Santo. Mi mayor respeto y consideración a vosotros y que en vuestra bondad no os dejéis arrastrar por otras corrientes que no sean esos principios básicos de dar culto a los Sagrados Titulares a lo largo de todo el año, al fomento de la Caridad y a ahondar e incidir en el camino de la Formación íntegra como miembros activos de la Iglesia que somos o debemos ser, los cofrades.

Quisiera terminar este mi último editorial con las palabras con las que iniciara su andadura quién a partir de ahora os servirá como Hermano Mayor: "estamos llamados a hacer una realidad permanente la común unión entre todos los hermanos de San Esteban y que nuestra Corporación responda cada día a las expectativas de compromiso evangélico que la Iglesia de Sevilla espera de nosotros."

Hasta siempre, vuestro amigo,

**Jesús Creagh Álvarez de Toledo.**

# MARTES SANTO DEL AÑO 2013



Comienza nuestra Hermandad un año nuevo asistida por una Junta de Gobierno nueva también. Con este acontecimiento tan deseado por todos, salimos de un largo periodo de tiempo que nos ha aportado una **experiencia excepcional.**

Una de las novedades que nos ha traído esta vuelta a la normalidad es la **juventud** de la mayoría de los que van a dirigir la vida estatutaria de la Hermandad.

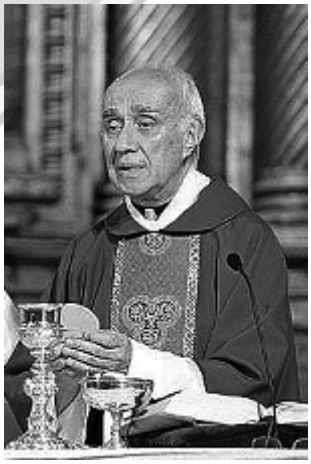
¿Poca experiencia para un asunto que tiene como última finalidad la gloria de Dios y la confraternización de los hermanos?

Todo es relativo. Menos experiencia tienen los novios que formalizan su amor por el matrimonio y acometen la tarea de quererse «hasta que la muerte los separe», y de traer hijos a esta complicada sociedad, alimentarlos, darles educación, etcétera; pero como se aman, ella y él hacen frente a todas las dificultades que se les presentan, superándolas con generosidad.

Por eso, la nueva Junta merece nuestra simpatía, y también que se le **otorgue una generosa oportunidad para sus iniciativas.** La mayoría de ellos han crecido entre nosotros, han aprendido de nuestras costumbres..., y "creados a imagen y semejanza de Dios", como todos los seres humanos, también desarrollarán su creatividad a tono con el modelo de nuestros Titulares.

La Estación de Penitencia del próximo Martes Santo puede ser una muy buena ocasión para que cada uno de nosotros descubra los **amplios horizontes** que nuestros Titulares -Salud y Buen Viaje, Desamparados, San Juan de Ribera y San Esteban- nos ofrecen para ser una **Hermandad a tono con nuestras Reglas.**

El pasado 8 de diciembre, su Santidad el Papa Benedicto XVI dirigió un mensaje a todos los hombres, con el título de "Bienaventurados los que trabajan por la paz". Entre otras peticiones, decía que "*es necesario enseñar a los hombres a amarse y educarse para la paz, y a vivir con benevolencia más que con simple tolerancia. Es un trabajo lento... una visión nueva de la historia humana*". Esto es lo que nos enseñan nuestro Titulares, a los que presentamos a la sociedad sevillana cada Martes Santo.



**José Robles Gómez**

# CARTA DEL HERMANO MAYOR ELECTO



Queridos Hermanos.

Me solicitan que redacte unas líneas, y las escribo con la ilusión del niño que subía aquellas largas escaleras a cortar su primera túnica o a recoger su primera papeleta de sitio, pero con la responsabilidad del hombre que sabe del servicio que ha de prestar a su Hermandad.

Nuestra Hermandad comienza una nueva etapa mirando hacia el futuro y debe llevarla hacia adelante con ilusión. La pasada tarde noche del 18 de Diciembre, día de la Esperanza, fue para nuestra Hermandad la noche de la ilusión. Una renovada ilusión por ver juntos a tantos hermanos dialogando cordialmente, una sincera ilusión que mueve desde ese día al grupo de hermanos que asume el gobierno de la Hermandad con plena vocación de servicio, y una fraternal ilusión porque hemos sido capaces de reflexionar y de superar nuestros errores.

Pero no debemos quedarnos tan solo en la ilusión por el futuro, nuestra Corporación como institución casi nonagenaria, es un bien inmaterial que nos ha sido legado por los que nos precedieron, no para que la conservemos, ¿qué elogio tendría tal cosa?, sino para que la perfeccionemos. Pero los caminos para alcanzar tal fin son estrechos y exigentes, no son superfluos, ni todo cabe en ellos, suponen hermanarse con otros como nosotros y confraternizar con ellos, entregando nuestro trabajo sin esperar nada a cambio, y ofreciendo nuestro perdón por los errores que otros puedan cometer para con nosotros. Pero sobre todo supone hermanarse en comunión con nuestros Sagrados Titulares, el Culto a Ellos, de la mano de la Caridad y de la Formación para el perfeccionamiento cristiano, es nuestro principal ahínco, no cabe otro, todo lo demás es accesorio, nunca principal ni prioritario.

Como le expusimos claramente al Señor Arzobispo, todos en la Hermandad estamos llamados a hacer una realidad permanente la común unión entre todos los hermanos de San Esteban, y que nuestra Corporación responda cada día a las expectativas de compromiso evangélico que la Iglesia de Sevilla espera de nosotros. En resumen estos son los cimientos, que humildemente entiendo, deben guiar y fortalecer a la Hermandad en esta nueva etapa para el futuro, y con ellos nos presentamos llenos de ilusión ante vosotros, nuestros hermanos en Cristo.

Por último no querría dejar de agradecer, una vez más, a todos los hermanos que en estos días nos han apoyado; dándonos una palabra de ánimo, un consejo o elevando una oración a Dios por nosotros. Y en especial quiero agradecer también a aquellos hermanos que se han acercado con espíritu fraternal a exponernos sus opiniones diferentes a las nuestras, porque de ellos también hemos aprendido y conocido cual es nuestra responsabilidad y como asumirla mejor. De corazón gracias a todos.

Vuestro Hermano en Cristo

**Antonio Burgos.**

# ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado día 18 de diciembre se celebró Cabildo General de Elecciones en nuestra Hermandad, al cual concurría una única candidatura encabezada por NHD Antonio Burgos Rodríguez. Previamente, el día 12 de octubre, el Presidente de la Hermandad, tras recabar los oportunos informes y solicitar el preceptivo permiso de la Autoridad Eclesiástica, comunicó a través de la página web y mediante correo postal a los pocos días, que los hermanos de San Esteban tendrían la ocasión, después de ocho años, de elegir a una nueva Junta de Gobierno que dirija la Hermandad durante los próximos cuatro años, y así retomar la actividad por los cauces habituales que establecen nuestra Reglas para la toma de decisiones. A partir del día 18 de octubre y durante un mes, estuvo abierto el plazo de presentación de candidaturas. Finalizado el mismo, fue presentada una única candidatura conformada por los siguientes hermanos:





- Hermano Mayor, D. Antonio Burgos Rodríguez
- Teniente Hermano Mayor, D. Rodolfo Lagares Martínez
- Consiliario Primero, D. Manuel Navarro Palacios
- Consiliario Segundo, D. Manuel Román Silva
- Consiliario Tercero, D. Jesús Bustamante León
- Fiscal, D. Rafael Domínguez Fuentes
- Mayordomo primero, D. José Enrique Martínez Blandón
- Mayordomo segundo, D. Isidro Jiménez Barrientos
- Secretaria primera, Dª Ana María Ruiz Copete
- Secretario segundo, D. José Manuel Gómez García
- Prioste primero, D. Rafael Siatelo Pérez
- Prioste segundo, D. Miguel Ángel Sánchez Jaramillo
- Diputado Mayor de Gobierno, D. Manuel Andrade Rguez.
- Diputado de Cultos, D. Antonio Rivera Costales
- Diputado de Acción Social, D. Daniel Terrero Araujo
- Diputado de Juventud, D. José Ignacio Peña Bursón

El Cabildo comenzó a las seis de la tarde, tal y como estaba previsto en la convocatoria cursada al efecto, finalizando a las diez de la noche.

A tenor de lo que establecía la normativa aplicable para su celebración, el Cabildo estuvo presidido por el representante de la Autoridad Eclesiástica, quien designó a nuestro Director Espiritual, don José Robles Gómez, para desempeñar esa tarea. Asistieron a la presidencia, nuestros hermanos, don Antonio Távora Molina y don José Luis Gómez de Soto, actuando como escrutadores nuestros hermanos don José Manuel Rodríguez Gómez y don Manuel Lama Ojeda.



Una gran afluencia de hermanos acudió a nuestra Casa de Hermandad para depositar su voto en las dos urnas habilitadas al efecto. Una vez transcurrido el tiempo establecido para la elección, se reunió la Mesa electoral para proceder al recuento de votos.





Finalizado el mismo, los miembros de la Mesa junto al Presidente de la Hermandad volvieron al salón de actos de la Casa Hermandad para dar lectura a los resultados del Cabildo, que arrojaron las siguientes cifras: 409 fueron los hermanos que ejercieron el voto, cifra que representaba el 20,75% del censo electoral, compuesto por 1.971 hermanos con derecho a votar. 366 votos fueron los que obtuvo la candidatura única que había concurrido a las elecciones; esta cifra supone el 89,45% de los votos emitidos. Los votos en blanco fueron 28, es decir, el 6,85%; y los votos nulos 15, lo que representaba el 3,66% del total de votos depositados.

Hay que destacar de la jornada el clima de fraternidad y respeto que había reinado entre todos los asistentes al Cabildo, pero, sobre todo, era palpable la sensación de alegría, de esperanza y de renovada comunicación que había entre todos los hermanos y hermanas que se congregaron para impulsar en este acto el futuro de nuestra Hermandad.

Gracias a todos por vuestra participación y pedimos a nuestros Sagrados Titulares que bendigan y ayuden a la nueva Junta de Gobierno en la tarea de servicio a la Hermandad que van a emprender el próximo día 16 de febrero de 2013, fecha en la que se producirá la toma de posesión.



# CALENDARIO DE CULTOS AÑO 2013

| | |
|---|---|
| **FEBRERO 2013** | - Días 11, 12, 13, 14 y 15 a las 20:30 horas, **Solemne Quinario** en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.<br>- Sábado día 16 a las 19:30 horas Solemne **Función Principal de Instituto.** (Regla núm. 72)<br>- Día 17 a las 18:00 horas, **Vía Crucis** con motivo del Año de la Fe. Nuestro Venerado Titular presidirá, en su paso procesional, la sexta Estación de este piadoso acto promovido por la Archidiócesis de Sevilla. |
| **MARZO 2013** | - Viernes, día 1, **Devoto Besapié** a Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje (todo el día), terminando a las 21:15 horas con el rezo de las Letanías a Cristo Rey<br>- Sábado, día 2, Celebración de la Palabra y rezo del **Vía Crucis** con la imagen de Nuestro Titular por las naves del templo de San Esteban.<br>- Viernes de Dolores, día 22, a las 20:00 horas, **Acto Penitencial** y confesión para los hermanos (sacramento de la Reconciliación y Penitencia) y posterior **Traslado de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje** a su paso procesional.<br>- Domingo de Ramos día 24 a las 11:00 horas, **Solemne Misa cantada y Procesión de Palmas**.<br>- MARTES SANTO, día 26 a las 10:00 horas, Misa **preparatoria de la Estación de Penitencia**, ante Nuestros Sagrados Titulares.<br>- MARTES SANTO, día 26 a partir de las 15:00 horas, **Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral**, acompañando a Nuestras Sagradas Imágenes. (Regla núm. 81)<br>- PASCUA DE RESURRECCIÓN, Domingo día 31 a las 11:00 horas, **Misa cantada.** |
| **ABRIL 2013** | - Martes de Pascua, día 2 a las 20:30 horas, **traslado** de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a su altar habitual de culto y de María Santísima Madre de los Desamparados desde su paso de palio a su altar en la Iglesia. |
| **MAYO 2013** | - Días 9, 10 y 11 a las 20:30 horas, **Solemne Triduo** en honor de María Santísima Madre de los Desamparados.<br>- Domingo día 12 a las 11:00 horas, **Solemne Función** en honor a Nuestra Amantísima Titular. (Regla núm. 73)<br>- Domingo, día 26 a las 11:00 horas, Misa en honor de la **Santísima Virgen del Rocío.** (Regla núm. 79)<br>- Jueves, día 30, la Hermandad participará corporativamente en la Procesión del **Santísimo Corpus Christi** que organiza el Cabildo de la S.I.M. Catedral (Regla núm. 100) |
| **JUNIO 2013** | - Martes, día 25 a las 20:30 horas, **Misa de acción de gracias** con motivo del cierre del curso 2012/2013. |

Todos los **domingos y días de precepto** del año a las 11:00 horas, se celebra la Santa Misa en nuestra sede canónica, la Iglesia de San Esteban, presidida por el Rector de la misma y Director Espiritual de la Hermandad.

Todos los **segundos martes de cada mes**, a las 20:30 horas, se celebra **Misa de Hermandad** el resto de los martes del año, en los que no haya misa, se realiza a la misma hora una oración comunitaria ante nuestros Titulares.

Se recuerda a los hermanos lo previsto en la **Regla núm. 17** de nuestra Hermandad sobre el **deber de asistir puntualmente a las funciones y cultos**, así como procurar su presencia en los actos que organiza la Hermandad

# VÍA CRUCIS EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DEL AÑO DE LA FE

Como todos sabréis, el pasado día 19 de noviembre la **Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías** designó a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje para presidir la **Sexta Estación del Vía Crucis Extraordinario que con motivo del Año de la Fe** se celebrará el próximo domingo, día 17 de febrero de 2013.

El Consejo Episcopal de la Archidiócesis de Sevilla ha promovido este piadoso acto, que fue acogido con expectación y con la opinión favorable de las Hermandades sevillanas

Este magno Via Crucis, que sustituirá por este año al tradicional vía crucis general de las Hermandades organizado por el Consejo de Hermandades y Cofradías, va a ser el acontecimiento central de los actos organizados en Sevilla con motivo del Año de la Fe. Una celebración, sin duda, de gran importancia para la Iglesia en el que nuestro Arzobispo ha querido implicar a las hermandades de Sevilla.

El rezo del piadoso ejercicio se celebrará a partir de las 18:00 horas del domingo 17 de febrero.

Previamente, el Señor de la Salud y Buen Viaje será trasladado en su paso procesional desde el templo de San Esteban hasta el lugar que le ha sido asignado por la organización. El cortejo procesional saldrá de San Esteban a partir de las **14:00 horas** e irá encabezado por la Cruz de Guía a la que seguirán las parejas de hermanos portando cirios. A continuación, nuestro estandarte corporativo, flanqueado igualmente por hermanos con cirios. Detrás, un segundo tramo de hermanos con cirios, cuerpo de acólitos y, finalmente, el paso del Señor.

La llegada se producirá en torno a las 16:00 horas, y desde ese momento hasta la hora en que comience el Vía Crucis, el Señor permanecerá expuesto a la veneración de los fieles.

El Vía Crucis elegido para esta ocasión es el que escribiera en 1991 el beato Juan Pablo II, un rezo en el que todas las estaciones tienen una base evangélica, por lo que no se hace referencia a algunas de las estaciones tradicionales (las tres caídas, el encuentro con la Verónica, etc.), sustituyéndolas por otras. En este Vía Crucis la primera estación es la de Jesús en el Huerto de los Olivos, que será presidida por el Señor de la Oración en el Huerto, de la Hermandad de Montesión. La segunda estación es: Jesús es traicionado por Judas y arrestado, que se rezará ante el paso del Señor de la Redención en el Beso de Judas. Para la tercera, Jesús es condenado por el Sanedrín, fue designada la imagen de Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder ante Caifás, de la Hermandad de San Gonzalo. El Señor de la Paz, de la Hermandad del Carmen Doloroso, presidirá la cuarta estación: Jesús es negado por Pedro. La quinta estación, Jesús es Juzgado por Pilatos, será presidida por el Señor Cautivo de Torreblanca. La sexta estación: Jesús es flagelado y coronado de espinas será rezada ante nuestro venerado Titular. La séptima estación, Jesús carga con la Cruz, estará presidida por el Señor de la Salud de los Gitanos. En la octava, Jesús es ayudado por el Cirineo, será Nuestro Padre Jesús de la Pasión el que la presida. La novena estación representa el encuentro con las mujeres, pasaje que estará protagonizada por Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. La décima estación: Jesús es crucificado, estará presidida por Nuestro Padre Jesús de las Penas, de la trianera Hermandad de la Estrella. La undécima estará representada por el Cristo de la Conversión de Montserrat: Jesús promete su reino al buen ladrón. En la duodécima, Jesús Crucificado, la Madre y el Discípulo, estará el Santísimo Cristo de las Siete Palabras. En la decimotercera, Jesús muere en la Cruz, estará la portentosa imagen del Santísimo Cristo de la Expiración, popularmente conocida como el Cachorro. Finalmente, la decimocuarta y última, Jesús es depositado en el Sepulcro, será presidida por el Cristo Yacente de la Hermandad del Santo Entierro.

El Santo Ejercicio ira encabezado por la Cruz de guía de la Hermandad del Silencio, tras la cual marchará el Señor Arzobispo presidiendo el cortejo de fieles.

La celebración de este piadoso ejercicio extraordinario ha ocasionado la modificación de las fechas previstas para la celebración del Solemne Quinario y de la Función Principal de Instituto en honor de nuestro Titular, que se celebrarán un día antes de lo acostumbrado.

Del mismo modo, para no restar protagonismo a este solemne acto, se ha estimado conveniente que el Vía Crucis público que nuestra Hermandad celebra anualmente el primer sábado del mes de marzo sea sustituido por el mismo ejercicio, pero su discurrir se realizará en el interior de nuestra sede canónica.



# ACTIVIDADES EN TORNO AL AÑO DE LA FE




Desde el mes de noviembre, todos los segundos martes de cada mes a las 19:00 horas y en la Casa Hermandad, C/Juan de la Encina nº1, tiene lugar un **encuentro fraternal** de todos los hermanos que deseen mejorar su formación en torno a los objetivos del Año de la Fe 2012/2013. El encuentro está conducido por nuestro Director Espiritual, don José Robles Gómez, con la colaboración del Diácono permanente don Andrés Cebrino.



En el marco de la celebración del Año de la Fe, el tradicional Encuentro Diocesano de Laicos se transformó en una serie de actividades dinámicas orientadas a mostrar los carismas, las acciones de solidaridad y la vida de las diversas realidades eclesiales sevillanas. Así, los días 17 y 18 de noviembre, en la plaza de San Francisco de Sevilla se celebró la Muestra: **La Fe es Vida**. Especial participación tuvo la Priostía de la Hermandad de San Esteban (Rafael Siatelo y Migue Sánchez) en el **Rosario vespertino** que se realizó en la Iglesia Colegial del Salvador con la fernandina imagen de la Virgen de los Reyes, del Convento de San Clemente de Sevilla.




**ADOREMUS en la Iglesia de San Esteban.**

Desde el mes de noviembre, todos los viernes sobre las 21:00 horas en la Iglesia de San Esteban de Sevilla, se celebra el "**Adoremus**" para jóvenes, organizado por la **Pastoral Juvenil del Arzobispado de Sevilla.**

El Adoremus es un **encuentro de jóvenes** de la Archidiócesis que suelen reunirse cada semana para orar ante el **Santísimo Sacramento del Altar**, al tiempo que meditan sobre la Palabra de Dios siguiendo una "Lectio Divina" que se prepara desde la Pastoral Juvenil del Arzobispado.

Los jóvenes participan activamente mediante la oración, la meditación y los cantos. Al tiempo que se les facilita el Sacramento de la Penitencia, pues hay sacerdotes confesando. Un viernes al mes el Adoremus estará dedicado a la **oración por la Nueva Evangelización,** con la participación del Delegado Episcopal de la Nueva Evangelización, don Adrián Sanabria.

Desde la Delegación Diocesana de Pastoral Juvenil se invita a todas las parroquias, colegios religiosos y demás instituciones de la Iglesia a que hagan uso de este **espacio abierto a todos.** Igualmente, desde la Hermandad de San Esteban se invita a todos nuestros **jóvenes cofrades** a participar activamente en esta iniciativa.



## EL SEÑOR ARZOBISPO RECIBE A LA HERMANDAD.

En la mañana del pasado día 26 de diciembre, festividad de nuestro Co-patrón San Esteban, una amplia representación de nuestra Hermandad, conformada por el Comisionado y sus auxiliares, miembros de la Junta de Gobierno electa, y encabezada por nuestro Director Espiritual, fue recibida en audiencia por el **Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla**. El Presidente de la Hermandad procedió a presentarnos a nuestro Prelado, quien nos informó que había hecho un hueco en su agenda -pese a que este día lo tenía destinado a la visita de enfermos- para recibirnos, gesto que nos honró especialmente y que nuestro Presidente le agradeció en nombre de la Corporación. Don Jesús Creagh, invitado a ello por el Prelado, tomó la palabra para expresarle a Monseñor Asenjo Pelegrina todo lo referente a la vida de nuestra Hermandad a lo largo de los pasados cinco años, la evolución experimentada, las distintas actividades que se desarrollaban en el seno de la misma tanto formativas, cultuales como asistenciales; y el clima de fraternidad, respeto y alegría que había reinado entre todos sus componentes el pasado día dieciocho de diciembre, fecha en la que se celebró el Cabildo de Elecciones.

Tras su intervención, tomó la palabra el señor Arzobispo para **agradecer**, en primer lugar, a don Jesús Creagh la **tarea realizada durante estos últimos cinco años** y su disponibilidad para con el Arzobispo y con la Iglesia Diocesana, y en segundo lugar, para manifestarnos su **alegría** porque nuestra Hermandad haya podido **superar las serias dificultades** por las que había atravesado en el pasado, al tiempo que nos solicitó que en el futuro nuestra Hermandad, que debería manifestar su reconocimiento a la labor del Comisionado, no solo se limitara al cumplimiento de las Reglas en lo que a los cultos, la formación cristiana y el ejercicio de la caridad se refería -requisito mínimo exigible a todas las Hermandades-, sino que tendríamos que ser **más exigentes** y **adecuar nuestra vida espiritual personal y en comunidad** a las exigencias del cristianismo; que la **confraternización**, el **amor** y la **unión** entre todos hermanos de San Esteban debía ser desde ahora y para siempre nuestra **norma de conducta**, y a ello estamos todos obligados. También nos exhortó a que fuéramos **fieles hijos de la Iglesia** aceptando un compromiso total con ella. De tal manera, que nuestra Hermandad fuese lo que debe ser toda asociación religiosa: «**un verdadero taller de santidad**», según expresión del Santo Padre. Terminada su disertación, concedió la palabra al

Hermano Mayor electo, quién dirigió a Monseñor Asenjo, en nombre de la Hermandad, nuestro más sincero agradecimiento tanto por la acogida que nos había dispensado en la audiencia concedida, como por sus palabras de aliento y apoyo a la Corporación, y sus constantes muestras de afecto hacia la misma. A continuación, NHD Antonio Burgos manifestó al señor Arzobispo la **plena disponibilidad** de la futura Junta de Gobierno y de la Hermandad de San Esteban en su totalidad, para con su Prelado y con la Iglesia Diocesana en general. Asimismo, resaltó que la finalidad primordial de la futura Junta de Gobierno sería hacer todo lo posible para convertir en **una realidad permanente la común unión entre todos los hermanos de San Esteban** y que nuestra Corporación respondiera a las expectativas de **compromiso evangélico** que la Iglesia esperaba de todas las asociaciones de laicos.

Finalizada la audiencia, el Señor Arzobispo nos invitó a visitar la capilla del Palacio Arzobispal para mostrárnosla y explicarnos la historia de la preciosa imagen de la Inmaculada que la preside. Terminado el acto, se rezó una Salve a la Santísima Virgen y a continuación se mostró complacido en fotografiarse con todos nosotros, instantánea que se muestra en la página anterior.



El domingo 13 de mayo de 2012 (día en el que esta Hermandad celebra la festividad de la Virgen en la advocación de María Santísima Madre de los Desamparados), a las 12:30 horas se celebró una **Función Solemne** presidida por el Rvdmo. Obispo auxiliar de Sevilla, **don Santiago Gómez Sierra** quien posa en la foto con una amplia representación de hermanos junto a ilustres invitados de esa ceremonia.

## LA DIPUTACIÓN DE CULTOS Y FORMACIÓN INFORMA

En deber de lo que dictan las normas de nuestra Hermandad (Regla 59ª) en este área, se han creado unos grupos de formación (para niños, jóvenes, adultos y para los de nueva incorporación a la Hermandad) coordinados por varios hermanos y dirigidos por nuestro Director Espiritual D. José Robles y el Diácono Permanente D. Andrés Cebrino.

- Para los niños que quieran recibir su Primera Comunión y aquellos jóvenes que deseen recibir el Sacramento de la Confirmación tienen la posibilidad de preparar sus catequesis a través de nuestra Parroquia de San Bartolomé y San Esteban.
- En lo referente a los Cultos internos, debemos promover y valorar la participación de todos en los mismos, a través del grupo de acólitos, de los hermanos mediante las lecturas, el Santo Rosario, las moniciones, las peticiones de los fieles, las ofrendas, etcétera, así como también es intención de esta Diputación crear un grupo de voluntarios que se ofrezcan para trasladar a nuestros hermanos que por circunstancias de movilidad no puedan asistir a dichos Cultos y que se encuentren dentro o cercanos al área metropolitana de nuestra ciudad.

También estamos madurando un proyecto dirigido a aquellos otros hermanos y feligreses que por diversos motivos (de lugar de residencia, enfermedad o circunstancias análogas) no pueden asistir personalmente a estos Cultos, para que puedan seguirlos a través de internet desde la página web de nuestra Hermandad, contando siempre con la autorización previa del predicador correspondiente.

- Terminamos este apartado con una convocatoria especial para todos los hermanos:
  El martes día 5 de febrero, a las 20.30 h., tras la celebración de la Palabra y la Oración colectiva tendrá lugar en la Iglesia de San Esteban un acto preparatorio del solemne Vía Crucis Extraordinario con motivo del Año de la Fe, con la intervención del insigne cofrade sevillano D. José Ortiz Díaz.

**Antonio Rivera Costales**

## DIPUTACIÓN DE CARIDAD Y ACCIÓN SOCIAL



Desde la Diputación de Caridad y Acción Social de nuestra Hermandad estaríamos encantados de **contar con tu ayuda** en todo aquello que puedas colaborar, también para que nos traslades **ideas y sugerencias** que serán consideradas, para lo cual te puedes poner contacto con nosotros mediante un email a la dirección:

accionsocial@hermandadsanesteban.org

Un abrazo en Cristo.

**Daniel Terrero Araújo**



# HERMANDAD EN LA CARIDAD

Para la Hermandad de San Esteban **es prioritaria** la labor asistencial y de caridad, sobre todo, para con los más necesitados. Por ello, **es necesario que todos tomemos conciencia** de la gran labor realizada en los últimos años en el cumplimiento de **uno de nuestros fines principales**. En este área venimos invirtiendo más de treinta y cinco mil euros anuales (importe que significativamente supera el coste de nuestra anual salida procesional). Entre las actuaciones más destacadas en el último año cabe mencionar las siguientes:

- ✓ De manera excepcional y por causa de la crisis económica que afecta a nuestro entorno, se quiso hacer desde la Hermandad de San Esteban durante la pasada cuaresma un público testimonio de **caridad** con los más necesitados. Nuestra intención era llevar ese año bajo el manto procesional de nuestra Amantísima Titular una ofrenda económica para los más **desamparados** de nuestra ciudad y que finalmente sería entregada a la comunidad de las **Hijas de la Caridad** para ayudar al sostenimiento del **comedor público social "El Pumarejo"**. En dicha ofrenda se incluirían todos los donativos que con tal fin se recogiesen durante la propia Estación penitencial o en sus vísperas, así como **un euro que cada hermano nazareno, costalero, capataz, músico o integrante** de nuestra Cofradía aportó al abonar su papeleta de sitio. El Martes Santo de 2012, a pesar de la imposibilidad de realizar la salida procesional, quienes iban a realizarla como «**hermanos limosneros**» desarrollaron esta labor dentro del templo de San Esteban con todos aquellos fieles y devotos que se acercaron a San Esteban con el fin de contemplar los pasos procesionales que no iban a poder contemplar en la calle. Gracias a esta labor, la Hermandad pudo recaudar un importante donativo que fue entregado a las Hermanas de la Caridad para afrontar los gastos del comedor social El Pumarejo. (En la foto se muestra el momento de la entrega del mismo.)



- ✓ Aportación económica trimestral a **Cáritas parroquial** de San Bartolomé y San Esteban, a **Cáritas Diocesana** y a la Fundación **Manos Unidas**, con quienes mantenemos un vínculo de cooperación en la medida de nuestras posibilidades.
- ✓ Ayudas y apoyo asistencial a numerosas familias -de hermanos de nuestra Corporación y a vecinos del barrio-, destacando las que reciben en **alimentos y artículos** de primera necesidad a través del **economato social** de la **fundación Casco Antiguo**. La Hermandad también participa en la financiación de los gastos de funcionamiento de esa Fundación.
- ✓ Aportación económica mensual para alimentos de las **religiosas agustinas** del convento de la Encarnación, sito en la plaza de la Virgen de los Reyes de nuestra ciudad.

- ✓ Beca para el Seminario Diocesano "Rvdo. P. José Robles" (obra conjunta con la Hermandad de Ntra. Sra. de la Luz).
- ✓ Asistencia y apoyo a las **religiosas del Convento de San Leandro** para afrontar las dificultades económicas por la que atraviesan motivada en la ruina del inmueble conventual.
- ✓ Con la colaboración de la Comisión de Hermanas, se han continuado realizando envíos de aportaciones económicas y de medicinas a la hermana **misionera María de la Luz Nogueira**, del apostolado "Luz del Mundo" (debido al conflicto en el Zaire, actualmente es muy difícil realizar el habitual envío de medicamentos y a veces se les aportan recursos para que los adquieran allí).
- ✓ A través de varios hermanos pertenecientes al AMPA del colegio Antonio Machado se organizó una campaña de recogida de alimentos, destinada al **Banco de Alimentos de Sevilla** y otra de recogida de juguetes, destinada a los **Hogares de Nazaret**.
- ✓ Se han aportado igualmente recursos para las actividades promovidas por la diócesis encaminadas a la cooperación y solidaridad (**Fondo Común diocesano y Domund**) y a la formación de nuevos sacerdotes (**Seminario**).
- ✓ Compra de mobiliario para la nueva casa de los Hogares de Nazaret en Sevilla, que bendecirá el señor Arzobispo el día 5 de febrero. Esta casa está situada junto a la Parroquia de San Joaquín, en Triana.
- ✓ Se han abonado ayudas económicas a hermanos y feligreses en situación de desempleo o precariedad. La colecta del Quinario y Función Principal 2012 fue entregada a las hermanas de la **Institución Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús** que regentan la **Residencia Regina Mundi** en San Juan de Aznalfarache ,Sevilla.
- ✓ Por último, son dignos de destacar los importantes donativos obtenidos por un grupo de hermanos que se movilizaron en la organización de un acto benéfico «**I Día de la Tapa**», celebrado el día 24 de junio, y que se destinaron a financiar las obras asistenciales incardinadas dentro de la **Bolsa de caridad** de la Hermandad.



Destacar que de cada cuota abonada a la Hermandad en el curso 2011-2012 se destinó a financiar **actividades de caridad y asistencia social un 21,16%**. Todos, pues, somos copartícipes del **gran esfuerzo colectivo realizado** y debemos de seguir colaborando en estas tareas para ser una gran **Hermandad en la Caridad.**

# SECRETARÍA INFORMA

Una vez más queremos recordaros la conveniencia y necesidad de **mantener actualizados** vuestros datos de contacto, que constan en la Secretaría de la Hermandad , debiéndose comunicar los cambios que hayan podido producirse respecto de vuestro **domicilio habitual, número de teléfono o número de cuenta bancaria** en la que se domicilian los recibos que emite la Hermandad. **Son numerosos los casos** en los que las cartas, recibos y comunicaciones son devueltos o rechazados por que el hermano afectado no comunicó a tiempo la variación de sus datos personales. Se recuerda que existe un **formulario de modificación de datos personales** que debe cumplimentarse y remitirse a la Secretaría para poder incorporar los cambios de datos personales en el censo.
Ese formulario puede ser descargado desde la página web de la Hermandad o bien se puede solicitar por teléfono en el **954.22.11.11** o por mail a secretaria@hermandadsanesteban.org

## ¿Dónde encontrar información sobre las noticias, actividades y cultos que organiza la Hermandad?

En primer lugar **leyendo los boletines**, comunicados y cartas que llegan al domicilio de los hermanos. Este Boletín recoge en sus últimas páginas la Agenda del Hermano con todos los actos y cultos programados hasta la próxima edición. No obstante, el alto coste de los envíos masivos de correo postal hace que este tipo de comunicación se tenga que usar cada vez más de una forma limitada y excepcional. **Personalmente** puedes informarte acudiendo a la **Casa Hermandad** (o a través del **teléfono 954.22.11.11**) donde habrá siempre alguien dispuesto a atenderte e informarte personalmente sobre cualquier tema que necesites solucionar o quieras conocer. (Horario: días laborables de 18:30 a 21:30 horas. En otro horario podrás dejar un mensaje en el contestador y se responderá a la mayor brevedad posible).




Ahora bien, quienes tengan conexión a internet pueden consultar la **página web de la Hermandad** en la sección **ACTUALIDAD** donde se **informa diariamente** de noticias, actividades y cultos más próximos y donde puede obtener abundante información y fotografías sobre cualquier tema de interés relacionado con la Hermandad. Esta página web viene a ser como un **TABLÓN DE ANUNCIOS** de última generación, abierto las 24 horas y los 365 del año. **¡Consúltalo con frecuencia!**

Igualmente se recuerda a todos que existe una **Lista de Distribución por correo electrónico** que os mantendrá puntualmente informados de todos los cultos y actividades que celebremos durante el año. También contamos con idéntico servicio a través de **mensajes SMS a teléfonos móviles**. Los interesados en suscribirse a cualquiera de estas formas de comunicación inmediata deben rellenar igualmente el **formulario de "modificación de datos personales"** y entregarlo de acuerdo a lo que se describe más arriba.

Síguenos en Facebook

twitter

Igualmente, se recuerda la existencia de un **perfil oficial de la Hermandad** en la red social **Facebook** cuya denominación es **Hdad San Esteban Sevilla** en el cual hay ya integradas casi 3.500 personas que reciben de **forma actualizada y permanente** información sobre las actividades, cultos y temas de interés relacionados con nuestra Hermandad. Asimismo en la red social Twitter existe una cuenta cuya denominación es **@HdadSanEsteban**.

Si aún así consideras que no recibes información actualizada de lo que ocurre en torno a la Hermandad contacta con nosotros y dinos cual sería el mejor método para tu caso particular e intentaremos ponerlo en práctica, pues nuestro objetivo es mantenerte informado.

## ¿Cómo puedes hacer hermano de San Esteban a familiares o amigos?

De acuerdo con lo establecido en nuestra **Regla nº 8** podrán *"ingresar en ella todos los bautizados que, sintiendo deseos de responder a la llamada de Cristo siguiéndole como discípulos, y a la Santísima Madre como modelo a imitar, se comprometan seria y responsablemente al servicio de todos con su ejemplo, con su apostolado y bajo los principios de austeridad y sencillez evangélica. Habrán de solicitarlo por escrito, siendo presentados por dos hermanos, y no podrán ser admitidos quienes rechacen públicamente la fe católica, estén apartados de la comunión eclesiástica o se hallen incursos en excomunión, según el canon 316.1."*

Para formalizar el ingreso en la Hermandad, deben realizarse los siguientes pasos: entregar cumplimentada la solicitud correspondiente, la orden de domiciliación de recibos, así como una partida de bautismo expedida por la Parroquia en la que fue bautizado el solicitante. Una vez entregada esta documentación en la Casa de Hermandad será analizada y se citará al solicitante (si fuera mayor de 14 años) para realizar un **cursillo de formación y preparación**, destinado al conocimiento del espíritu y contenido de las Reglas de la Hermandad, de sus Titulares y de los hitos históricos más relevantes de nuestra Corporación. Este cursillo es obligatorio y previo a la Jura de Reglas sin este requisito nadie podrá ser recibido de hermano.

De acuerdo con lo previsto en la **Regla nº 11**, los hermanos que se hubiesen inscrito antes de los 14 años se consideraran miembros efectivos de la misma desde el momento en que su solicitud sea aprobada y solo cuando hubiesen cumplido dicha edad se procederá a la jura de Reglas.

## Rotulación de los cirios del paso de palio con el nombre de familiares o amigos fallecidos.

Desde hace tres años es posible **rotular con el nombre de difuntos vinculados con nuestra Hermandad** (hermanos, familiares y devotos de nuestros Titulares) las principales velas que conforman la candelería del paso de palio **María Santísima Madre de los Desamparados**. Para ello, las personas que pudieran estar interesadas en rotular alguno de estos cirios puede contactar telefónicamente con la Secretaría o la Mayordomía, llamando al 954.22.11.11 o bien, mediante correo electrónico (secretaria@hermandadsanesteban.org o mayordomia@hermandadsanesteban.org), al objeto de informarle sobre el proceso a seguir para que el equipo de Priostía pueda realizar el encargo. Las citadas velas serán entregadas a los familiares de los difuntos en un emotivo acto se realiza el martes de Pascua de Resurrección (2 de abril) antes del traslado de Nuestros Titulares a sus altares de culto habitual.




**Ana María Ruiz Copete**
**José Manuel Gómez García**

# MAYORDOMÍA INFORMA

Las cuotas que han de abonar los hermanos de la Hermandad de San Esteban para el ejercicio económico que se inició el 1 de junio de 2012 y finaliza el 31 de mayo de 2013 son las siguientes:

| Cuotas anualidad 2012/2013 | |
|---|---|
| | **Importe en euros** |
| Hermanos con carácter general (*) | 41,00 |
| Hermanos con cuota bonificada (por ser mayor de 65 años o menor de 18 años) | 31,00 |
| Hermanos de nuevo ingreso (domiciliación es obligatoria) | 41,00 (la medalla corporativa se abonará aparte) |

(*) Se recomienda a los hermanos la domiciliación de las cuotas en una cuenta corriente de una entidad financiera.

Las cuotas que se abonen con domiciliación en una cuenta bancaria, **cuyo titular haya comunicado previamente su DNI o CIF** a la Hermandad, podrán acogerse a las bonificaciones fiscales que prevé la normativa vigente en relación con las cantidades aportadas a las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002), pudiéndo deducirse en el IRPF hasta un 25% del importe. Sobre este tema **se insiste en que se compruebe por cada hermano** si ese dato lo facilitó en su día y que en caso de duda se utilice el impreso (Orden de domiciliación) que puede descargarse en la web de la Hermandad.

Desde primeros de agosto, se han enviando cartas a **varios centenares** de hermanos que, actuando de forma insolidaria con el colectivo, mantenían desde hace muchos años impagadas las cuotas anuales fijadas por la Hermandad y a los cuales, desde Mayordomía, se ha intentado en reiteradas ocasiones facilitar y adecuar el pago de las mismas a las circunstancias particulares de cada caso. A pesar de estos reiterados intentos y al no haberse recibido por parte de los afectados ninguna comunicación expresa en cuanto a su voluntad de ponerse al día y seguir perteneciendo como miembros activos de esta Corporación, **han causado baja definitiva** en la Hermandad, tal y como se les ha explicado a ellos en comunicación enviada con acuse de recibo.

Para el **proceso de solicitud y reparto de papeletas de sitio** es importante que los hermanos que mantengan **cuotas o deudas atrasadas** con la Hermandad se pongan en contacto, **con antelación suficiente** a los días de reparto (ver apartado concreto de este boletín), con Mayordomía para que puedan exponer su situación personal de forma individualizada y así poder atender a las circunstancias concretas que cada caso requiera. Se advierte que el dejar este tema para los días del reparto de papeletas provocará retrasos, molestias, e inconvenientes para todos, e impedirá comentar estos temas con la discreción y la reflexión que son necesarias.

Para cualquier información susceptible de ser puesta en conocimiento de la Mayordomía de la Hermandad, tales como **cambios en la domiciliación bancaria, consultas acerca de la cuotas**, entrega de donativos y cualquier otro asunto de índole económica o patrimonial de la Hermandad, o para cualquier tipo de consulta que quiera realizarse a dicha Mayordomía, podrá utilizarse la siguiente dirección de correo:

mayordomia@hermandadsanesteban.org

**José Enrique Martínez Blandón**
**Isidro Jiménez Barrientos**






# ACTIVIDADES EN TORNO A LOS CULTOS CUARESMALES

Para propiciar la **asistencia y participación** de hermanos a los cultos cuaresmales se han tomado las siguientes iniciativas:

- El primer día del Quinario (lunes, día 11 de febrero) se tomará **juramento de las Reglas** a aquellas personas que han presentado su solicitud de ingreso en la Hermandad y que hayan realizado el cursillo preparatorio.
- El segundo día del Quinario (martes, día 12 de febrero) se tomará **juramento de las Reglas** a los hermanos y hermanas que durante el presente curso cumplan **14 años** de edad, para dar cumplimiento a lo previsto en la Regla nº 11 de nuestra Hermandad.
- El cuarto y el quinto día del Quinario (jueves y viernes, días 14 y 15 de febrero) se procederá a la entrega de diplomas conmemorativos a todas aquellas personas que cumplen durante este curso **veinticinco años como miembros efectivos de nuestra corporación**. Al ser muchos hermanos los que cumplen sus bodas de plata con la Hermandad (81), parece más adecuado realizar la entrega de diplomas en dos jornadas para no alargar demasiado el acto. (A todos estos hermanos se les citará por carta asignándosele uno de estos días).
- El quinto día del Quinario (viernes, día 15 de febrero) se procederá a la entrega de un recuerdo conmemorativo a todos aquellos hermanos que van a cumplir durante este curso sus **bodas de oro con nuestra Hermandad (50 años)**. A todos ellos se les citará por carta para que acudan a este acto acompañados de sus seres más queridos (cónyuge, hijos, nietos, amigos) al objeto de que la Hermandad pueda hacerles un reconocimiento público por su compromiso y fidelidad con la misma durante tantos años.



**Recuerda**

La Función Principal de Instituto se celebrará este año el sábado 16 de febrero de 2013 a las 19:30 horas y en la misma se realizará la Protestación de Fe que prescriben nuestras Reglas.

Asimismo, en la misma Función Principal, se producirá el acto de juramento de la nueva Junta de Gobierno electa.

**Se informa**

Que el tradicional almuerzo de Hermandad se celebrará este año, excepcionalmente, el día de la Función Solemne a Nuestra Amantísima Titular (domingo 12 de mayo de 2013, en el lugar y hora que oportunamente se anunciará en la web de la Hermandad).

## TALLER DE PALMAS RIZADAS 2013

Consecuencia del éxito de participación de ediciones anteriores, un año más se va a organizar una nueva edición del **taller de palmas rizadas** que tiene como objetivo familiarizar a los participantes en las técnicas necesarias para la decoración de palmas blancas.

Las sesiones de trabajo del mencionado taller se desarrollarán durante los **días 11, 12, 13 y 14 de marzo** en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17 a 20 horas.

El taller será dirigido, como en las ediciones anteriores, por **D. Juan Ortega Pérez** y su coordinación estará nuevamente a cargo de **NHD José Luis Bustamante León**.

Las personas que estén interesadas en participar en este taller deben comunicarlo previamente en el número de teléfono de la Hermandad de San Esteban **954.22.11.11** o enviar un correo electrónico solicitándolo y proporcionando su nombre y datos de contacto a la siguiente dirección: secretaria@hermandadsanesteban.org.

Los participantes en este taller deberán abonar una cuota de inscripción de **25 euros** con objeto de cubrir el coste del material que se utiliza para la elaboración de las palmas.

Los hermanos y hermanas de nuestra corporación tendrán una bonificación del 50% en dicho importe. Se recuerda que **las plazas son limitadas**, por lo que se reservarán las mismas por riguroso orden de recepción de la solicitud de inscripción.







# DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

**Se recomienda la lectura pausada y el cumplimiento** de estas **Normas** para la salida procesional 2013.

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, **esta Hermandad hará Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral** (D.m.) en la tarde del próximo Martes Santo, **26 de marzo de 2013**. Los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

## SOLICITAR EL SITIO.

Hay que solicitar el sitio que se vaya a ocupar en la Cofradía, para lo cual cumplimentará la solicitud de sitio que se adjunta a este boletín en hoja aparte y que puede descargarse también de la página web www.hermandadsanesteban.org, apartado "cofradía".

Esta solicitud debe hacerse llegar a la Hermandad en el periodo comprendido **entre el 28 de enero y el 24 de febrero**. Este envío podrá hacerse:

- Mediante telefax al número **954 21 06 94**.
- Por correo postal a la dirección: Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, número 1, 41003 Sevilla.
- Por correo electrónico a secretaria@hermandadsanesteban.org (en este caso, la solicitud será firmada y después **escaneada** para su envío).
- Entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a viernes en horario de 18:30 a 21:30 horas o depositándola en el buzón exterior existente junto a la puerta de entrada.

La solicitud debe atenerse a los siguientes criterios:

- **Únicamente es solicitable un lugar en la cofradía**.
- Quedarán sin efecto las solicitudes recibidas con posterioridad al **24 de febrero de 2013**. De las remitidas por correo postal, se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos anterior al día 25 de febrero.
- Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», **aceptarán inexcusablemente** el lugar que este les asigne, no habiendo lugar a reclamación alguna.
- Los hermanos que soliciten varas e insignias podrán comprobar su adjudicación en la lista que se expondrá en el tablón de la Casa de Hermandad, y en la web, a partir del día **1 de marzo de 2013.**
- Aquellos hermanos que soliciten cruz de penitencia portarán una cruz y si alguno deseara portar dos, lo podrá solicitar pero solo le serán adjudicadas si se dispusiese de cruces sobrantes, entonces estas se irán asignando por orden de antigüedad a aquellos hermanos que así lo hayan solicitado.
- El Estandarte, el Libro de Reglas, los puestos de **diputados y celadores** y las varas en las Presidencias de los pasos no son solicitables y serán designados por la Junta de Gobierno.

**RECOGER LA PAPELETA DE SITIO.**

**El reparto de papeletas de sitio se efectuará los días 5, 6, 7, 8 y 9 de marzo.** La limosna de salida está estipulada en **13€**.

- Las papeletas de varas e insignias se retirarán exclusivamente los días **5 y 6 de marzo**.
- Para el resto de lugares en la cofradía, las papeletas se expedirán durante todos los días señalados.
- El horario de reparto de papeletas será el siguiente: de martes a viernes de 19:00 a 21:30 horas.
- El sábado 9 de marzo, de 11:30 a 14:00 horas.
- La lista de la cofradía se hará pública, para su consulta, el Viernes de Dolores, 22 de marzo de 2013.

Este año, como en los anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas podrá ser ingresado previamente en la cuenta de la Hermandad núm. **0075-3010-63-0603486694**, **del Banco Popular (Avda. Constitución Sevilla)** antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo el resguardo del ingreso como justificante del pago (el cual se entregará a la Hermandad). Si se opta por esta forma de pago, **es importante no olvidar incluir el nombre del hermano al que se le va a expedir la papeleta de sitio**. Igualmente, la papeleta de sitio se podrá abonar mediante una **tarjeta de crédito** al ser retirada.



**Notas**

1. Las varas e insignias cuyas papeletas no hayan sido retiradas el día 7 de marzo, se asignarán a los hermanos que habiéndolas solicitado previamente no les correspondió en la primera adjudicación, y que deberán sacar la papeleta el mismo día 7.
2. Aquellos hermanos que vivan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio, harán constar, al pie de la solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre antes del día 22 de marzo y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá ser ingresado en la cuenta corriente de la Hermandad arriba indicada.
3. Del mismo modo si cualquier otro hermano, que no esté incluido en el caso anterior y no pueda recoger su papeleta en los días señalados, deberá proceder del mismo modo, indicando en la solicitud el motivo, que debe ser plenamente justificado, y el día que vendrá a recoger la papeleta, que se hará siempre antes del día 22 de marzo. El importe de la papeleta deberá haber sido ingresado en la cuenta de la hermandad antes de recoger la papeleta.
4. En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales de hermano. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos.
5. No se repartirán papeletas después del Viernes de Dolores, 22 de marzo.

## HACER LA ESTACIÓN DE PENITENCIA.

- El nazareno de San Esteban debe dar siempre una imagen y un ejemplo dignos de nuestro compromiso cristiano y de nuestras tradiciones más arraigadas.
- Hacer la Estación de Penitencia es un acto piadoso de compromiso cristiano, no es un evento festivo. Vestirse de nazareno y hacer estación de penitencia es comprometerse con los postulados de la Iglesia y debe ser un ejemplo para todos los que contemplen nuestro discurrir.
- Al vestir de nazareno abandonamos nuestra propia identidad y nos sumergimos en el anonimato, este no debe romperse hasta que nos quitemos la túnica, nunca antes. No debemos ser identificados por nada que nos distinga; por eso no debemos llevar relojes, anillos, pulseras, puños o bajos de pantalones visibles, tan solo la alianza matrimonial está permitida.
- La casa de Hermandad estará habilitada para poder vestirse y desvestirse la túnica.
- Si alguno no se sintiera totalmente comprometido con estas indicaciones, si cree que no va a ser capaz de respetar las normas de compostura y comportamiento que exigen nuestras Reglas debe plantearse no salir.
- Si hubiera alguien que solo pretenda disfrutar de los pasos, debería plantearse no hacer estación de penitencia, y solo debería optar por ver la cofradía desde fuera, ya que hacer penitencia significa acompañar a Jesús y a su Madre rememorando los misterios de la pasión del Señor y ofreciendo nuestro sacrificio por las intenciones del Santo Padre o aquellas que nos sean propuestas por nuestro pastor. Ello merece la máxima reverencia.
- La Estación de Penitencia se hace a la Catedral. En ella hay que mantener la máxima compostura y respeto. Ir a los servicios no es la finalidad de la misma, ni siquiera es conveniente hacerlo por mantener el decoro de nuestro tránsito por sus naves. No obstante, si te es imprescindible hacer uso de los servicios, debe hacerse lo más rápidamente posible, debes volver a tu lugar en la cofradía cuanto antes; para no distorsionar el paso de la cofradía. Fumar, charlar, comer, beber o descansar son actividades ajenas por completo a la Estación de Penitencia y, por tanto, están terminantemente prohibidas.

**RECUERDA QUE ES IMPORTANTE RESPETAR Y CUMPLIR ESTAS FECHAS Y AVISOS EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD Y REPARTO DE LAS PAPELETAS:**

| Gestión | Fechas a recordar |
|---|---|
| **SOLICITAR EL SITIO** (mail, telefax o presentándola En Casa-Hermandad) | **Del 28 de enero al 24 de febrero** |
| **SOLICITUDES POR CORREO POSTAL** | matasellos anterior al día 25 de febrero |
| **LISTA DE ADJUDICACIÓN DE INSIGNIAS Y VARAS** | **1 de marzo de 2013** en tablón de anuncios De la Casa Hermandad |
| **RECOGIDA DE PAPELETAS DE VARAS E INSIGNIAS** | **Solo días 5 y 6 de marzo** |
| **REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO** | **5, 6, 7 y 8** (de 18:30 a 21:30 horas) **y 9 de marzo** (de 11:30 a 14:00 horas) |
| **NUEVA ASIGNACIÓN DE VARAS E INSIGNIAS** | **7 de marzo** |
| **EXPOSICIÓN LISTA DE SALIDA DE LA COFRADÍA** | **22 de marzo (a partir de las 19:00 h. en tablón de anuncios de la Casa Hermandad y desde Domingo de Ramos en el cancel Iglesia de San Esteban)** |

Sobre cómo hacer la Estación de Penitencia, nuestras Reglas dicen en el **Capítulo II del Título V «De los cultos externos»**

**Regla 81ª**.- Todos los años en la tarde del Martes Santo, ésta Hermandad hará Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral acompañando a nuestras Sagradas Imágenes.
**Regla 83ª**.- Como acto de culto externo, los hermanos acompañarán a Nuestras Sagradas Imágenes haciendo Estación de Penitencia en el día que previenen las reglas, vistiendo la túnica de nazareno que más adelante se detalla o como capataces y costaleros. Para este último caso se necesitará haber cumplido la edad de dieciocho años y los requisitos que puedan establecerse.
**Regla 84ª**.- La túnica que deberán vestir los hermanos en la Estación de Penitencia, será la siguiente: de color crema con los botones azules, antifaz y capa de color azul, la túnica irá recogida con un cíngulo o cordón de seda color azul y crema, el antifaz llevará el escudo de la Hermandad. En la capa, a la altura del antebrazo izquierdo llevará el escudo de San Juan de Ribera. También deberán llevar guantes blancos y zapatos o sandalias negras y calcetines blancos.
**Regla 85ª**.- Los hermanos nazarenos se dirigirán desde su domicilio al Templo por el camino más cercano, estando completamente prohibido que lo hagan con el antifaz levantado; del mismo modo, terminada la Estación de Penitencia, volverán a su domicilio.
**Regla 86ª**.- A la hora señalada se presentarán los Hermanos provistos de su papeleta de sitio, que han de recoger con antelación, sin cuyo requisito no serán admitidos en la Cofradía. Los hermanos nazarenos al llegar a la Iglesia rezarán un Credo a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, una Salve a Nuestra Señora Madre de los Desamparados y un Padrenuestro a San Juan de Ribera y a San Esteban.
**Regla 88ª**.- Todos los hermanos nazarenos, sin distinción, están obligados a acompañar a Nuestras Sagradas Imágenes hasta su regreso al Templo, sin que por ningún concepto puedan abandonar el lugar que le haya sido asignado en la Cofradía, a no ser que el motivo sea muy grave, en cuyo caso lo pondrá en conocimiento del Diputado Mayor de Gobierno.
En ningún caso los hermanos pueden escoger sitio, ya que éstos le serán señalados con arreglo a un orden riguroso de antigüedad, de principio a fin de cada paso, tanto para los hermanos de luz como para los que porten insignias, previa solicitud a requerimiento de la Junta de Gobierno.
**Regla 89ª**.- En la procesión deberán ir con el mayor orden, sin hablar bajo ningún concepto con los demás nazarenos, ni retirarse del lugar que se le ha señalado o atravesar la procesión de un lugar a otro con el fin de cambiar el cirio de mano.
Deberán cuidar de que no se corte la procesión y no se preocupará de encender el cirio, que de ello se cuidará el celador o diputado que le corresponda.
**Regla 90ª**.- Los hermanos nazarenos serán responsables de las pérdidas o deterioro que por su negligencia sufran las insignias o cirios que se le confíen, acreditando la entrega de los mismos en la forma que acuerde la Junta de Gobierno.
La infracción de la presente regla en caso de ser grave podrá llevar consigo la propuesta para la expulsión de la Hermandad.
**Regla 91ª**.- La papeleta de sitio es personal e intransferible a otro Hermano; irá firmada por el Mayordomo y el Secretario. Se hará constar en ella el día y la hora en que deberá encontrarse el nazareno en la Iglesia para hacer Estación. Además insertará integro en el reverso, las reglas expuestas precedentemente, para que no pueda alegarse olvido o ignorancia, caso de que lo infrinja algún hermano.
**Regla 93ª**.- Si algún hermano faltase al cumplimiento de las ordenanzas, además de la falta en que incurre, quedará sujeto a las consecuencias que resultasen. Si la falta se comete en las filas del Cuerpo de Nazarenos, el Diputado tiene derecho a despojarle de la insignia y del escudo de la Hermandad, exigiéndole la entrega de la papeleta de sitio; y si no lo hace, debe anotar el sitio que ocupa para poder identificarle, y en todos los casos deberá dar cuenta a la Junta de Gobierno para que proceda según manden las reglas.
**Regla 94ª**.- Durante el curso de la procesión, los hermanos nazarenos están obligados a obedecer los mandatos del Diputado Mayor de Gobierno, Mayordomos y Diputados o Celadores, que son los encargados del orden y marcha de la Cofradía.
Igualmente están obligados a descubrirse el rostro cuando fuesen requeridos para ello por el Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor.

# INDUMENTARIA DE NAZARENO




## Mira la imagen y recuerda:

- ✓ En el escudo de la Hermandad que está situado sobre el antifaz, **la caña debe descender de derecha a izquierda.**
- ✓ **Los guantes, blancos, siempre los llevaremos puestos**. Nuestro calzado será zapato o sandalia de color negro y calcetines blancos.
- ✓ El escudo de San Juan de Ribera debe ir sobre la capa, a **la altura del brazo izquierdo**. Nuestro cíngulo es de seda, azul y crema y se anudará a la izquierda de la botonadura.

## Así vestimos:

- ✓ La túnica que deben vestir los hermanos en la Estación de Penitencia es de **color crema**, con los botones, el antifaz y la capa de color azul **celeste**.
- ✓ La túnica irá sujeta por un cíngulo o cordón de seda de color azul y crema que anudaremos en el **lado izquierdo** de la botonadura.
- ✓ Sobre el antifaz debe figurar el **escudo** de la Hermandad, y en la capa, a **la altura del brazo izquierdo**, figurará el escudo de San Juan de Ribera.
- ✓ Las manos irán cubiertas en todo momento por **guantes blancos** y usaremos **calcetines blancos** y **zapatos o sandalias negras**.



**Por su seguridad, todos los <u>pequeños nazarenos menores de 12 años</u> deben llevar adherida discretamente bajo el antifaz la tarjeta identificativa que se les suministrará al recoger la papeleta de sitio.**

# JUVENTUD DE SAN ESTEBAN

Durante el pasado trimestre se ha puesto un brillante colofón a las actividades que el área de Juventud ha ido desarrollando durante los últimos años.

La peregrinación al Rocío del pasado mes de octubre fue un buen broche de oro, al que hay que sumar las actividades en torno a nuestra Archidiócesis (Vigilia de la Inmaculada), la Caravana de Navidad, junto con el resto de Grupos Jóvenes o la participación en el día dedicado a los jóvenes dentro del Triduo en honor a San Esteban.

La de nuestra Hermandad es una juventud consolidada, tanto desde el punto de vista de Grupo Joven como organización como desde el punto de vista formativo. En los últimos años, y gracias a la labor de don José Robles, se han iniciado unos cursos de formación, en los que se alternan temas de formación cristiana con la formación litúrgica, especialmente orientada hacia los acólitos.

Pero si de algo tiene que estar orgullosa la Juventud de la Hermandad de San Esteban en los últimos años es de su participación en la JMJ de Madrid de 2011, tanto asistiendo a las propias jornadas en Madrid, como, sobre todo, por la acogida que nuestra Hermandad realizó al grupo de ucranianos que asistieron en Sevilla a los DED (Días en las Diócesis), con los que aun hoy se mantienen estrechas relaciones.

Desde la **Diputación de Juventud** estamos deseando contar con tu participación en todos los actos que se van a organizar con el grupo de juventud de la Hermandad. Para contactar con nosotros, utiliza el mail juventud@hermandadsanesteban.org. **Te esperamos**.

**José Ignacio Peña Burson**



## GRUPO INFANTIL

El 25 de noviembre, festividad litúrgica de Cristo Rey, tras los actos litúrgicos celebrados en la Iglesia de San Esteban se desarrolló una nueva actividad promovida por el **Área de Juventud** de la Hermandad (en coordinación con la Dirección Espiritual) destinada a formar un **Grupo infantil** de hermanos con edad inferior a 14 años.



Durante todo el curso se promoverán y organizarán actividades enfocadas principalmente a la **formación** y la **integración** de los más pequeños en la vida de la Hermandad. Hay ya preparado un calendario de actividades entre las que se encuentran gymkanas, visitas culturales, Cartero Real, taller de Priostía, etc. Además de participar en estas actividades, se pondrá en marcha para los que estén interesados un cuerpo de monaguillos que participaran ayudando en algunas Misas, así como en el Vía Crucis anual de Cuaresma con la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y en la procesión infantil de la Cruz de Mayo.

La primera actividad realizada para este Grupo infantil fue la realizada el domingo 25 de noviembre, que consistió en una **gymkana** por el barrio de San Esteban. Acudieron numerosas familias de la Hermandad (con pequeños en estas edades). Mientras los pequeños estaban disfrutando de la gymkana, se realizó una reunión informativa con los padres al objeto de explicarles este nuevo proyecto, para que así todos se integraran y se sintieran partícipes del mismo. Una vez finalizada la actividad infantil (y la reunión de padres) se realizó una convivencia fraternal entre todos los participantes.





# COMISIÓN DE HERMANAS

Como en años anteriores el **corte de túnicas** se realizará los sábados de 18:00 a 20:00 h. (a partir del **sábado 2 de febrero y hasta el día 9 marzo**). Todos aquellos hermanos que necesiten una nueva túnica pueden acercarse al **refectorio del antiguo convento de San Agustín** donde podrán adquirir las telas necesarias para la confección de la misma, así como los cíngulos y escudos.

Se solicita a toda aquella persona que desee **vender o donar su túnica** que la haga llegar a la mayor brevedad posible a la Comisión de Hermanas para gestionar su deseo. Estaremos a vuestra disposición en el refectorio del antiguo convento de San Agustín los **sábados entre las 18:00 y las 20:00 h.** y los **martes y jueves por la mañana entre las 10:30 a 12:30 h.**

Igualmente, como en años anteriores, celebraremos un **retiro de Cuaresma**, que tendrá lugar durante toda la tarde en una fecha que se anunciará oportunamente a través de la página web de la Hermandad.

También la Comisión de Hermanas organizará los **turnos de guardia** para acompañar a nuestros Titulares durante el besapié de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a celebrar el próximo viernes, día 1 de marzo.



El **taller de bordados** continuará su tarea los martes por la mañana en horario de 10:30 a 12:30 horas y los sábados por la tarde de 18:00 a 20:00 horas, en función de los trabajos que vayan surgiendo.



# PRIOSTÍA INFORMA



Queremos haceros partícipes a todos los hermanos de las actividades que se vienen realizando para la mejora y conservación del patrimonio de nuestra Hermandad:

- Pintura y adecentamiento integral de la Casa Hermandad, C/Juan de la Encina, nº 1.
- Restauración de los candelabros traseros del Paso de Palio de la Santísima Virgen.
- Nueva estructura en hierro para el dosel del altar de Cultos anuales.
- Inventario general y total de los bienes propiedad de la Hermandad.

Cuando recibas este boletín estaremos trabajando en la limpieza y adecentamiento de enseres para el montaje del Altar del Quinario, Besapié de nuestro Santísimo Cristo, Vía Crucis extraordinario del año de la Fe, y para el montaje de los pasos de nuestros Titulares para realizar la anual Estación de Penitencia. Si tienes tiempo libre y deseas colaborar en estas tareas, te esperamos con los brazos abiertos.

A todos los que quieran ayudar en estas tareas (mayores y/o jóvenes) **os animamos a acudir a la Casa Hermandad de la calle Cristo del Buen Viaje o a contactar con la Priostía a través del teléfono de la hermandad (954.22.11.11)**. Ello además de favorecer a la Hermandad, permitirá mejorar la convivencia con vosotros y dará a cualquier hermano o hermana la oportunidad de tener un contacto más directo con la vida del día a día de la Hermandad. Os esperamos a todos.

**Rafael Siatelo Pérez**
**Miguel Sánchez Jaramillo**

**Solemne Traslado de Nuestra Titular al paso procesional**

Este año nuevamente el traslado de nuestra Titular, **María Santísima Madre de los Desamparados**, a su paso de palio procesional se hará en un acto público abierto para todos los hermanos que quieran asistir y participar en el mismo, teniendo especial protagonismo las hermanas de nuestra Hermandad, que portarán a la Santísima Virgen desde el altar de cultos hasta su paso de procesional.

Este traslado tendrá lugar el martes 12 de marzo, a las 21:00 h.

# CAPATACES Y COSTALEROS

## FECHAS DE LOS ENSAYOS DE COSTALEROS 2013

| Fechas previstas | Descripción |
|---|---|
| Sábado, 26 de enero, a las 12:00 horas | Igualá General ambos pasos |
| Martes, 29 de enero, a las 21:00 horas | Primer ensayo ambos pasos |
| Martes, 5 de febrero, a las 21:00 horas | Segundo ensayo (solo palio) |
| Viernes, 15 de febrero, a las 22:00 horas | Mudá paso de Cristo (para Vía Crucis) |
| **Domingo, 17 de febrero, a las 11:00 horas** | **Vía Crucis Año de la Fe (VI Estación)** |
| Martes 19 de febrero, a las 21:00 horas | Tercer ensayo ambos pasos |
| Martes, 26 de febrero, a las 21:00 horas | Cuarto ensayo (solo paso de Cristo) |
| Martes, 5 de marzo, a las 21:00 horas | Fecha de reserva |
| Sábado, día 23 de marzo, a las 22:00 horas | Retranqueo |
| **Martes Santo, 26 de marzo, a las 13:00 horas** | Estación de Penitencia |
| Miércoles, 3 de abril, a las 21:00 horas | Desarmá de los pasos al almacén |



**Normas a tener en cuenta por la cuadrilla de costaleros**

- La cita para todos los ensayos, en los días y horas señalados anteriormente, será en el refectorio del antiguo convento de San Agustín (c/ San Alonso de Orozco s/n).
- Se exigirá la puntualidad y el acudir a los ensayos con ropa y calzado adecuado.
- Durante la entrada y salida de las parihuelas en la Iglesia (para los ensayos) se observaran las normas de comportamiento dictadas por nuestro Director Espiritual en años anteriores, absteniéndose de entrar en el Templo cualquier persona que no participe directamente en el ensayo (es decir, solo se permitirá el acceso a costaleros y capataces).
- Para la salida procesional, los costaleros deberán ir necesariamente uniformados de la siguiente forma: pantalón blanco, camiseta blanca de manga corta sin ningún distintivo, faja negra, calcetines blancos y zapatillas azules.
- Todos los miembros de la cuadrilla de capataces y costaleros deben obtener su papeleta de sitio en la cofradía, sin la cual no podrán realizar la Estación de Penitencia.









# Besamanos 2012

AÑO DE LA FE 2012 2013



*La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de*
*Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje*
*María Santísima Madre de los Desamparados*
*San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban*

CELEBRARÁ

# SOLEMNE QUINARIO

en honor de

## NUESTRO PADRE JESÚS DE LA

# SALUD Y BUEN VIAJE

los días 11 al 15 de febrero, a las 20:30 horas

ORDEN DE CULTOS: Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa, con predicación a cargo de:

**Días 11, 12, 14 y 15:** Rvmo. Sr. D. Alejandro Gordon Glez. de Aguilar
*Vicario Parroquial de las Santas Justa y Rufina (Triana, Sevilla)*

**Día 13: Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez**
*Rector de la iglesia de San Esteban (Sevilla) y Director Espiritual de la Hermandad*

El sábado 16 de febrero, a las 19:30 h., celebrará

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

que predicará el Muy Iltre. Sr. D. Manuel Soria Campos
*Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla*

El domingo 17, primero de Cuaresma, a las 14:00 h., traslado del paso de misterio de la Sagrada Imagen de nuestro Titular para presidir la sexta estación del

## VÍA+CRUCIS DE LA FE

que tendrá lugar en el entorno de la S.M.P. Iglesia Catedral, a partir de las 18:00 h.
Intervendrá la Asociación Musical "Coro Santa María", de Coria del Río

El viernes 1 de marzo, durante todo el día, la Imagen del Stmo. Cristo se expondrá en

## DEVOTO BESAPIÉS

El sábado 2 de marzo, a las 20:45 h., REZO DEL VIA+CRUCIS en el interior de nuestra sede canónica, la iglesia de San Esteban.

SEVILLA - 2013

J.M. "Silva"
dibujo y diseño





Recuerdos Martes Santo 2012











# EFEMÉRIDES DE NUESTRA HERMANDAD EN EL AÑO 2013

**Hace 75 años**

El año 1938 se caracterizó por las numerosas iniciativas de renovación de la Hermandad que se sucedieron. Ya en el Cabildo de Oficiales del 23 de enero se da cuenta, por la Comisión Gestora que entonces regía la Hermandad, de los primeros intentos destinados a su reorganización. Para ello, dicha Gestora se encargó de rehacer las reglas que desde el año 1935 estaban pendientes de aprobación en el Arzobispado, estas reglas fueron leídas y aprobadas en el correspondiente Cabildo General y confirmadas por el Arzobispado el día 4 de abril, según certificado del Notario Eclesiástico y con el visto bueno del Vicario General, D. Jerónimo Armario Rosado. Dichas Reglas constaban de veintiocho artículos recogidos en siete capítulos.

Una vez aprobadas las Reglas, la Comisión Gestora debía acabar su mandato, eligiéndose nueva Junta de Gobierno, por ello, tras el Cabildo Extraordinario que aprobó las Reglas se celebró otro ordinario inmediatamente después que elegiría a los nuevos Oficiales, esta nueva Junta quedó de nuevo presidida por Licinio Mediavilla.

Los proyectos de renovación en cuanto a la Cofradía, también se hacen evidentes cuando en el Cabildo de Oficiales de 7 de octubre, el mayordomo propone la construcción de las figuras que debían completar la escena de la burla que representaba la imagen del Señor, y la reforma del paso para su agrandamiento; Para ello presenta al Cabildo la fotografía de un boceto del citado grupo que hizo el escultor Antonio Castillo Lastrucci. Dicho artista también presentó proyecto para realizar una nueva imagen del Cristo, pero afortunadamente la Hermandad rechazó su ofrecimiento. El Cabildo acordó conceder a la Comisión creada al efecto un voto de confianza para llevar a cabo el proyecto.



**Hace 50 años.**

1963 fue un año de importantes proyectos tanto para la vida interna de la Hermandad como para su salida procesional.

Se produce la presentación, por parte del fiscal, Fernando Fagunde López, de un anteproyecto para la modificación de las Reglas, ya que el desfase de las que tenía la Hermandad en ese momento era evidente (desde 1938 no se había producido ninguna adaptación de las mismas a las circunstancias internas y externas que vivía la corporación).

Por otra parte, también la Junta de Gobierno, presidida por don Miguel Muruve Román, pretende desde ahora renovar casi en su totalidad el paso de la Santísima Virgen, para ello contrata con Leopoldo Padilla, la confección de una malla de hilos de oro para un nuevo palio. Su confección costó a la Hermandad la cifra de 100.000 pesetas. Igualmente se requieren los servicios del taller del orfebre D. Juan Fernández Gómez, el cual presenta presupuesto para la ejecución de nuevos respiraderos cincelados en metal plateado por el precio de 107.000 pesetas, dos candelabros de cola al precio de 68.000 pesetas y el cincelado de las cuatro bocinas que ya poseía la Hermandad por un coste de 9.400 pesetas.



**Hace 40 años**

En 1973 se produjo la vuelta de la imagen del Señor a su tradicional altar frente a la ventana de la iglesia de San Esteban, el día 2 de febrero, y una vez concluidas las obras realizadas en su capilla.



**Hace 30 años**



El día 18 de octubre de 1983 se celebran nuevas elecciones y el Cabildo General designaría una nueva Junta de Gobierno al frente de la cual estará desde ese momento D. Manuel Navarro Palacios. Esta nueva Mesa de Gobierno emprende la labor de reformar una vez más las Reglas a la luz del nuevo Código de Derecho Canónico. Para ello se nombrará una comisión a fin de elaborar un anteproyecto.

Comienza la Hermandad en ese año también a formar parte de la organización de los cultos en honor del Titular de la iglesia de San Esteban, a fin de incluirlo como nuevo copatrono de la misma. Estos cultos no se llevarán a cabo de una forma tradicional ni en cuanto a fechas ni en lo referente al ceremonial. Decimos esto porque lo usual en las celebraciones de las hermandades es organizar unos cultos de carácter previo a la fecha de la festividad concluyendo con una Función el día señalado. Sin embargo, en el caso de San Esteban, el primer día de su Triduo coincide con el de su fiesta, el 26 de diciembre, y los siguientes se celebran en los dos días continuos, es decir, el 27 y 28. Por ello, y teniendo en cuenta las festividades religiosas de esas jornadas, además de la celebración de la Santa Misa, se organizarán actividades dedicados: el día 26 a la familia, el día 27, fiesta de San Juan Evangelista, a los jóvenes que lo tienen por patrón y el día 28, festividad de los Santos Inocentes, serán actos dedicados a los niños.

Hay que señalar finalmente que en este año 1983 D. Miguel Ángel Vázquez Garfia, hizo entrega a la Hermandad de una partitura que había compuesto en honor de María Santísima Madre de los Desamparados.

**Hace 25 años**

El día 22 de febrero de 1988 se celebró un Cabildo General Extraordinario, convocado para que los hermanos aprobasen la modificación del régimen económico de la Hermandad; este cambio abarcaba varios aspectos: en primer lugar el ejercicio anual se abriría desde ese momento el día 1 de junio de cada año para cerrarse el 31 de mayo del siguiente, en este plazo los hermanos debían satisfacer como cuota única un recibo anual de 3.000 pesetas, a través de entidad bancaria, en el que se incluía su contribución a la salida procesional de la Cofradía. Esta medida implicaba dos consecuencias directas: la de la supresión de la figura del cobrador y la de la supresión también del coste real de la papeleta de sitio, que aunque seguiría manteniéndose, su precio sería algo meramente simbólico e igual para todos los puestos de la Cofradía.

El sábado día 11 de junio, la Hermandad corporativamente peregrinó hasta la Capilla Real de la Santa Iglesia Catedral a fin de ganar las indulgencias concedidas a este sacro recinto con motivo del Año Santo Mariano.

Finalmente, el día 15 de octubre, a petición de la Hermandad de los Gitanos y como consecuencia de los actos de culto que organizó esta Hermandad como preparación a la ceremonia de la coronación canónica de la Santísima Virgen de las Angustias, se celebró en San Esteban el rezo del Santo Rosario de manera conjunta por las dos Hermandades. San Esteban agradeció el gesto obsequiando a la de los Gitanos con un cuadro que contenía una reproducción facsimilar del documento en el que el Provisor del Arzobispado Dr. D. Francisco de Astorga, autorizaba en 1860 a dicha Hermandad a marchar del templo de San Esteban, para instalarse en la parroquia de San Nicolás.

**Ana Mª Ruiz Copete**

J.M. "Silva"
fotógrafo
diseñador
Tfno.: 654 89 80 95
- Reportaje Social
- Bodas, Comuniones, Bautizos, Congresos y Actos de todo tipo. (Servicio de Video, opcional ).
- Diseño Publicit*
- Catálogos, Carteles y Luminosos.
- Fotografia de studio
- Cuadros, Esculturas, Imágenes de Culto, Piezas de Orfebrería y Joyería.
- Trabajos Digitales
- Escaneo, Restauración, Montajes, Coloreado.
CONSULTE BLOG EN INTERNET
jmsilva-repsocial.mifotoblog.com

# XXXIII PREGÓN DEL COSTALERO

El próximo martes de la semana de Pasión, **día 19 de marzo**, tendrá lugar la XXXIII edición del **Pregón del Costalero**, y para pronunciarlo ha sido designado **don Manuel Domínguez del Barco, actual Hermano Mayor de la Hermandad de la Estrella.**

D. Manuel Domínguez del Barco tiene 49 años, es abogado en ejercicio, está casado y es padre de tres hijas. Desde el año 2008 es el Hermano Mayor de la Hermandad de La Estrella de Sevilla (cargo para que el que ha sido reelegido en junio de 2012).

Participó como hermano costalero durante muchos años en su Hermandad y fue designado Exaltador de la Virgen de Regla de la Hermandad de los Panaderos en septiembre de 2011 y pronunció el Pregón de Navidad de la Asociación de Trasplantados de Corazón de Andalucía "Ciudad de Híspalis" en el año 2010.

La Hermandad de San Esteban ha solicitado al Pregonero de este año que el contenido del mismo se adapte a los objetivos e intenciones enmarcadas en el "Año de la Fé" en el que nos encontramos inmersos.

El pregonero será presentado, como viene siendo tradicional en los últimos años, por el pregonero del Costalero de la edición anterior, don Rafael Peralta Revuelta.

El Pregón del Costalero es uno de los actos cuaresmales más consolidados en Sevilla y más emotivos de la Hermandad de San Esteban. Se instituyó en el año 1981 pronunciándose ininterrumpidamente desde entonces por hermanos y por destacadas personalidades de la literatura, el periodismo, la cultura y la política de nuestra ciudad.

## ENTREVISTA A DON MANUEL DOMÍNGUEZ DEL BARCO

***Pregonero del Costalero 2013***



***Primera pregunta obligada ¿cuál fue su sentimiento cuando la Hermandad de San Esteban le solicitó pronunciar el Pregón del costalero?***

Siendo sincero, me sentí abrumado. No cabe duda de que es un gran honor, pero es una responsabilidad inmensa, que ni merezco ni creo poder estar a la altura. Pesó en la decisión la persona de Jesús Creagh al que me unen lazos que hacen imposible rehusar el encargo.

***¿Podría esbozarnos su bagaje como pregonero?***

Me estrené dando el pregón de Navidad en el Convento de Santa Rosalía del que conservo grandes recuerdos. El que creí que sería mi último pregón tuve el honor de darlo a la Virgen de Regla una vez volvió de Madrid tras las Jornadas Mundiales de la Juventud.

***¿Cuál es su vinculación personal con el mundo del costal?***
Mi primer contacto lo tuve como tantos sevillanos siendo niño, pero muy niño, con una cruz de mayo. Nunca olvidaré los años que pasé bajo las trabajadoras, más de una década, de Nuestro Padre Jesús de las Penas, de la Hermandad de La Estrella.

***¿Qué es lo que supuso para usted esa experiencia y como ha marcado su vida cofrade?***
Sólo puedes soportar el extraordinario esfuerzo con un corazón que sabe lo que lleva sobre sus hombros, y que lo ofrece como oración. La recompensa, sin duda, es grande, el ciento por uno. Puedes palpar la emoción, la oración y la felicidad de quien está esperando verlo pasar. Quien es o ha sido costalero tiene la sensación de aquel judío que tuvo la fe y la suerte de tocar a hurtadillas la túnica del Señor.

***¿Cree usted en que el pregón debe contener mensajes sociales y/o de compromiso cristiano?***
Bueno, no me veo capacitado para establecer cánones de lo que debe ser un pregón. Desde mi punto de vista solo cabe hablar en un pregón desde el punto de vista cristiano; debe ser profundo y claro desde el principio. El compromiso cristiano es fundamental para la Iglesia. Y la eclesialidad profunda de las Hermandades debe reafirmarse con rotundidad. Otro camino, sin dudas, es equivocado.

***¿Cómo lleva la redacción de su pregón?***
No lo he comenzado. Necesito que pase la Navidad para ello.

***¿Cuál es el estilo literario que usted utiliza habitualmente en sus pregones?***
Escribo con libertad. Mi pregón siempre será sincero, y con prosa.

***¿Tendrá alguna dedicatoria especial a alguien en concreto su pregón? Si es así, puede comentarnos ¿a quién y por qué?***
Aún no me he sentado a escribirlo. Quiero tanto a tantos que es imposible concretar hasta ese detalle.

***¿Qué le gustaría transmitir o aportar al costalero de Sevilla y, en concreto, al de nuestra Hermandad en su pregón?***
Estamos en el Año de la Fe. Me gustaría que cuando nos vieran al pasar dijeran: este señor es un costalero de Sevilla, y que fuera tanto como decir, este señor es un cristiano, nada más escucharlo hablar o comportarse.

***¿Qué aspectos del mundo del costal son, a su juicio, mejorables?***
No es un colectivo distinto a los demás. La coherencia de vida y el compromiso cristiano es tanto para el costalero como para el nazareno, como para el oficial de Junta de Gobierno o el Hermano Mayor. Ahí está el hermoso reto de la Hermandad, ser un auténtico camino dentro de la Iglesia.

***En su calidad de Hermano Mayor, ¿qué le pide a los hermanos costaleros de su Hermandad?***
Yo siempre les doy las gracias por su labor, una y mil veces. Después les pido ejemplo y compromiso.

***Por último ¿quiere usted formular algún deseo para el próximo día 19 de marzo?***
Que sea el preludio de un hermoso Domingo de Ramos, y de una gran Semana Santa, que estará a las puertas del pregón.

El **XXXIII Pregón del Costalero** será pronunciado por **don Manuel Domínguez del Barco** (D.m.) el martes, 19 de marzo de 2013 a las 20:45 h. en el patio principal de la Casa de Pilatos, lugar generosamente cedido a la Hermandad para celebrar este acto por la **Fundación Casa Ducal de Medinaceli**

La presentación del mismo correrá a cargo de **D. Rafael Peralta Revuelta**, pregonero de la anterior edición del Pregón del Costalero
En el desarrollo del mismo se interpretarán marchas por la
**Banda de Música Ntra. Sra. de la Victoria "Las Cigarreras"**

# EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA «LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN EN LOS AÑOS 20»

Durante el mes de noviembre se realizó en la Iglesia de San Esteban una exposición fotográfica denominada «**La Iglesia de San Esteban en los años 20**» con la que se pretendía conmemorar el XIX aniversario de la reapertura y dedicación del Templo de San Esteban tras la última restauración del mismo, ocurrida en los años 1990-1993 del siglo pasado.

Para la citada exposición se ha reunido una interesante recopilación de **antiguas fotografías** fechadas en torno a los años veinte del siglo XX (algunas de ellas del fotógrafo Serrano), momento en el cual se produjo una importante **restauración y remodelación del Templo de San Esteban**, promovidas por la iniciativa del sacerdote **don Rafael Galán Escalante** (coadjutor por aquel entonces de la parroquia de San Bartolomé, y quien sería uno de los promotores y fundadores de la Hermandad de San Esteban en 1926). En esa fecha, se realizaron importantes intervenciones en el Altar Mayor que obligaron a redistribuir el retablo con las pinturas de Zurbarán entre los muros del templo, al tiempo que se remodelaron las fachadas y se abrieron ventanales para dotarlo de luz natural incorporándole unas magníficas vidrieras donadas por los Condes de las Torres de Sánchez-Dalp y que aún se conservan.

La exposición fue organizada por la **Rectoría de San Esteban**, contándose para algunas de las fotografías expuestas con la colaboración de las fototecas del lCAS (Ayuntamiento Sevilla) y de la Universidad de Sevilla.

Patrocinaron la exposición las dos Hermandades con sede canónica en la Iglesia de San Esteban: la **Antigua Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Luz** y nuestra **Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y María Santísima Madre de los Desamparados**.

La exposición fue inaugurada por el Rector de la Iglesia de San Esteban Rvdo. Sr. don José Robles Gómez, quien estuvo acompañado por don Antonio Rodríguez González, Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz y don Jesús Creagh Álvarez de Toledo, Presidente de la Hermandad de San Esteban. El equipo que se encargó de la recopilación de fotografías, reproducción de las mismas y del montaje de la exposición ha estado compuesto por el fotógrafo JM "Silva" y por NN.HH. don Jose Borrero Reina, don Rafael Siatelo Pérez, don Antonio Márquez Cruz y don Jesús Bustamante León.



# EXPOSICIÓN DE ENSERES DE NUESTRA HERMANDAD EN ALMONTE

El pasado día 28 de noviembre se inauguró la exposición "La Advocación del Rocío en la Semana Santa de Andalucía", organizada por la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte y que permaneció abierta desde el 29 de noviembre 2012 hasta el 27 de enero 2013. La muestra se enmarca dentro de los actos del año jubilar Mariano de la Virgen del Rocío que se desarrolla desde el pasado 15 de agosto y finalizará el 7 de septiembre de 2013.



"La Romería del Rocío y la Semana Santa son, sin lugar a dudas, dos de las señas de identidad culturales, religiosas y festivas más importantes de Andalucía. Las dos caras de una misma moneda que nos manifiesta el carácter dual del alma andaluza. Dos expresiones de fe y de religiosidad popular que nos radiografían lo más profundo del sentimiento y de las emociones religiosas de miles de andaluces…"; así anuncia la Hermandad Matriz de Almonte la exposición que aglutinará enseres de diversas corporaciones penitenciales, que tienen como común denominador la devoción a la Santísima Virgen en la advocación del Rocío.

La organización de esta exposición, que ha comisariado D. Antonio Lebrero, se ha encomendado a la empresa GRAFIEVENT, promotora y encargada de la muestra MUNARCO, que durante varios años se exponía en Sevilla.

El techo del Palio de María Santísima Madre de los Desamparados (con la gloria de la Virgen del Rocío realizada en los años 50 por el imaginero Sebastián Santos y adornada por el orfebre Manuel Seco Velasco), el guión de la Virgen del Rocío (realizado en 2011 por el bordador José Antonio Grande de León y donado a la Hermandad por la dirección de los Hospitales Universitarios Virgen del Rocío) y la vara del Hermano Mayor (que en la parte superior tiene una pequeña imagen de la Virgen del Rocío cincelada por Manuel Seco Velasco y donada por NHD Ignacio Sánchez-Ibargüen Benjumea,) han sido los enseres de la Hermandad de San Esteban que han podido contemplarse en la citada exposición.



La bendición de la exposición correspondió al Obispo de Huelva, quien posa en la fotografía junto a los hermanos que representaron a la Hermandad en la ceremonia.

# ESE, ESE ES DE SAN ESTEBAN



Cuando me invitaron a realizar este pequeño artículo, accedí con gusto pensando que no sería muy complicado. Desde entonces, muchas han sido las veces que lo he reiniciado, releído, borrado y cambiadas palabras y frases.

Al final, pensando que sería leído por mis hermanos de San Esteban, dejé hablar a mis sentimientos, evité un lenguaje complicado, sabiendo que muchos lectores podrían ser muy jóvenes, no busqué un lenguaje literario, sino el que fluía de mi vivencia de una manera sencilla, comprensible y amena. Así inicié este pequeño relato.

Tras la Semana Santa, en una reunión de amigos donde había cofrades y menos cofrades, se rememoraban momentos vividos, experiencias y expectativas futuras, se comentaban de una forma banal y superflua, como suele ocurrir en muchas de las conversaciones de este tipo, las características, grandezas y quehaceres de las diferentes Hermandades, algunas de ellas representadas por los allí presentes.

Temas relacionados con las cuadrillas de costaleros, la calidad de los enseres, el número de nazarenos e incluso el color de las túnicas se trataron en ese foro. Enfrascados en la conversación, llevados por la pasión cofrade del "capillita" sevillano, la tarde se convirtió en noche y esta dio paso a las primeras horas de la madrugada.

En un momento dado de la reunión, alguien ajeno a nosotros pasó entre nosotros pidiendo con un vaso de plástico, todos negamos con la cabeza o con la mano apartando la mirada. En ese momento, mi mente se desconectó de esa superflua e inocua conversación, me evadí y me trasladé a otra realidad, algo que estaba dentro de mí y que tuve que comentar en voz alta:
»Yo quiero decir algo… Como cofrade me vanaglorio de mi Hermandad, me gusta que se la reconozca, tenemos la salida más espectacular de Sevilla, pero somos una Hermandad humilde, nuestro patrimonio quizás sea más humilde que el de otras Hermandades, sí, sí es verdad, pero fijaos: eso me da igual… ¡qué más da!…»

Por un momento se hizo un gran silencio y todos me miraron extrañados, yo continué con más rotundidad:
"Quiero que la gente en Sevilla nos reconozca no por eso, me da igual el patrimonio, la salida o el color de mi túnica, quiero que nos vean por lo que somos, que nos reconozcan por ser hermanos, que como tal nos comportamos y así vivimos nuestra fe en Cristo. Somos humildes, sí, y esa es nuestra grandeza, pero hemos de ser humildes, hemos de ser los primeros en ayudar a los hermanos necesitados, en colaborar y transmitir nuestra fe en la vida diaria; que allí donde se requiera, esté uno de San Esteban, en la adversidad, pero también en la alegría de ser hermano, de ser cristiano, de vivir… Esa es nuestra grandeza, esa es la que quiero para mi Hermandad, eso es ser hermano de San Esteban y de esto debemos estar orgullosos.

Somos humildes, pero grandes; humildes en lo material, grandes en nuestro espíritu cristiano, en nuestra fe, en nuestro vivir diario. Me gusta que cada día lo celebremos como lo hacemos, estando entre los primeros en la ayuda a los demás, en no despreocuparnos de la suerte del hermano, del prójimo.

Que cada año, cada Semana Santa, impregnados de ese entrañable aroma de barrio seamos un grande entre los grandes a la hora del servicio. La fe en Cristo, la hospitalidad, la acogida, la caridad, la justicia, la dignidad, la sencillez y la humildad son nuestros estandartes.

En nuestra Semana Santa no hay un día, no es solo una semana, una carrera oficial, es un camino, nuestro día a día, nuestro trabajo, nuestra vida entera.

Somos todos uno, ni clases sociales, ni edades, ni categorías, solo hermanos que pedimos a nuestro Padre salud, salud para seguir adelante, para no desfallecer en la adversidad, para tener fuerzas a la hora de transmitir a toda Sevilla, a todos nuestros hermanos, la fe cristiana, el espíritu de Hermandad y esa alegría de ser capaces de sobreponernos más allá de la vicisitudes actuales. Que nuestro "viaje" por la vida sea de servicio y de amor a los demás.



**Foto del autor de este artículo tomada el Martes Santo de 2009 en la que aparece junto a su familia. De izqda. a dcha. y de arriba abajo: su padre Juan Mejías López, su madre Victoria Martínez Sánchez, Juan Carlos Mejías Márquez, su sobrina Marta Márquez y sus hijos Aurora, Alfonso y Víctor Mejías Márquez.**

A nuestra Madre le pedimos fuerzas, fuerzas para no desfallecer, para estar siempre al lado de los desamparados, de los olvidados, de los marginados y de los sin voz, para darles su dignidad de personas. Que nosotros los hermanos de San Esteban seamos el hombro o el costal que ayuda, acompaña y consuela, que seamos el instrumento de liberación, de esperanza, de fe, de transmisión de alegría…, en suma, de vivencia de la fe verdadera en Cristo (no olvidemos que toda la Iglesia está celebrando el "Año de la fe", por iniciativa del Papa Benedicto XVI).

Somos muchos y como en toda gran familia siempre tendremos nuestras diferencias y discrepancias, siempre habrá diversidad de opiniones, pero con nuestro amor a Cristo, a María Santísima, a nuestra Hermandad y, por tanto, a nuestros hermanos, lograremos sobreponernos y hacerla cada día más grande en el amor y en el servicio a los demás.

Me enorgullece y me gusta, sí, me gusta que me señalen por la calle, que digan: »¡Sí ese, ese, ese es hermano de San Esteban!»

Solo me queda deciros hasta siempre hermanos, recordaros que vuestra Hermandad, vuestra casa, tiene sus puertas abiertas a vosotros y a los vuestros, a vuestras ideas, proyectos, ilusiones y necesidades… Despedirme y dar las gracias a mi Hermandad y, cómo no, a nuestro hermano Jesús Bustamante por esta oportunidad de poder transmitir una experiencia y una esperanza de vida.

Atentamente, un hermano de San Esteban,

**Juan Carlos Mejías Martínez**

# SAN ESTEBAN DESDE LA DISTANCIA



No soy del barrio y, aunque soy sevillano, he estado la mayor parte de mi vida fuera de Sevilla. Me hice hermano de San Esteban allá por 1979, cuando contaba sólo 15 años, gracias al apoyo y la ilusión que me infundieron mi padrino Paco Ruiz Ruiz (que en paz descanse) y José María Ruiz Ruiz. Sé que "Don Francisco", como me gustaba llamar a Paco por respeto y cariño, nos sigue cuidando desde el cielo para que la Hermandad continúe su andadura sin tropiezos.

Apenas tres años después de hacerme hermano, ingresé en la Academia General del Aire, ya que siempre había querido ser militar y piloto. Este fue el comienzo de una andadura por media España, con destinos tan variopintos como Salamanca, Albacete, Murcia y Madrid. Lejos de Sevilla y aunque, como aviador, mi Patrona es nuestra Madre María bajo la advocación de Virgen de Loreto, siempre he llevado conmigo a nuestros amados Titulares, he volado con ellos por los cielos de cuatro Continentes y a ellos me he encomendado cuando lo he necesitado, en lugares a los que me ha llevado el ejercicio de mi profesión, como Alaska, Jerusalén, Turquía o mis cinco meses en Afganistán.

Viviendo lejos de Sevilla, solo me podía acercar a la Hermandad con ocasión de las vacaciones, cuando venía a visitar a la familia. Siempre buscaba un hueco para acercarme a la Iglesia y, aunque en muchos casos, estaba cerrada, me quedaba a charlar un rato con "El de la Caña" a través de su Ventana, para dar gracias por todo lo que nos da y que, muchas veces, no sabemos valorar.

Mi ausencia de Sevilla ha hecho también que tuviera poco contacto con otros hermanos, pero cuando he podido acompañar a Nuestros Titulares en la Estación de Penitencia del Martes Santo, nunca me he sentido un extraño. Al contrario, he sentido tanto esa verdadera HERMANDAD que hice hermano a mi hijo cuando nació en 1991, para que pudiera sentir lo que he llegado a sentir yo.

Siempre he estado al día de "las cosas de palacio" de la Hermandad por mis primos Ruiz Copete, con los que mantengo contacto constante. Los problemas de los últimos años entre hermanos, que hicieron que el Gobierno de la Hermandad acabara en la Autoridad Eclesiástica, no me dieron precisamente ánimo de espíritu. La regla 3ª de nuestra Hermandad nos recuerda que se debe promover el ejercicio de la caridad cristiana y que se fomentarán los vínculos fraternos entre sus miembros. No soy quién para juzgar las razones de unos y de otros, ni pienso hacerlo. Simplemente me alegro de que, finalmente, las aguas parece que vuelven a su cauce. Comprendo que no todo es camino de rosas y que, como humanos, nos equivocamos. Por lo vivido en mi profesión, con normas y reglas que podrían asemejarse a las de la Hermandad, sé que los errores son la base de la experiencia para hacerlo mejor en el futuro.

En las Fuerzas Armadas se fomentan una serie de valores morales que ayudan a

superar las dificultades. Sin embargo, yo no considero estos valores "propiedad" de la milicia, ya que a lo largo de mi vida los he encontrado en personas cuyo trabajo y forma de vida se podría considerar muy alejado de la vida militar. Entre estos valores quisiera nombrar tres: el honor, el espíritu de servicio y el ejemplo.

El honor es una cualidad moral que lleva al individuo a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a uno mismo. Es la coherencia entre la conciencia y la forma de proceder.

El espíritu de servicio es trabajar por el bien del prójimo, pensando en su bienestar por el amor que se le profesa y olvidando las molestias propias que ese trabajo pueda conllevar. El comprometerse de verdad hará que ese servicio se cumpla sin límites ni cortapisas y hasta sus últimas consecuencias. Si además, ese servicio se cumple con alegría, ansia y convicción, se le denomina vocación.

En cuanto al ejemplo, en algún momento de nuestra vida habremos estado o estaremos en el puesto del profesor y en otro momento, en el puesto de alumno. Valga de ejemplo un padre educando a sus hijos o un instructor enseñando una técnica de trabajo nueva. En todas las tareas docentes de la vida, la mejor forma de enseñanza es predicar con el ejemplo. El científico Albert Einstein dijo que dar ejemplo no es la principal manera de influir en los demás, es la única.

No podemos inculcar unos valores si nosotros no los poseemos. Cuando damos ejemplo estamos convencidos que nuestra forma de actuar es la mejor y este ejemplo es el principal ingrediente para cambiar actitudes y pensamientos. Sin embargo, no nos debemos considerar "en posesión de la verdad" y dejar que la naturaleza humana modele esos valores que hemos conseguido inculcar con nuestro ejemplo. Para ello, lo mejor es recordar las siguientes palabras de Santa Teresa de Calcuta:

**Enseñarás a volar,**
**pero no volarán tu vuelo.**

**Enseñarás a vivir,**
**pero no vivirán tu vida.**

**Enseñarás a soñar,**
**pero no soñarán tu sueño.**

**Sin embargo...**
**en cada vuelo,**
**en cada vida,**
**en cada sueño,**
**perdurará siempre la huella**
**del camino enseñado.**

Quisiera terminar este artículo felicitando al nuevo Hermano Mayor D. Antonio Burgos Rodríguez y a toda su Junta de Gobierno, deseándoles lo mejor, y que Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y Nuestra Madre, María Santísima Madre de los Desamparados les acompañen en su nueva andadura.

**Manuel Ojeda Copete**

Cadeis
Artes Gráficas Publicidad
Artículos Publicitarios
- Llaveros
- Camisetas
- Polos
- Bolígrafos
- Encendedores
22º aniversario 2013
- Sobres - Talonarios
- Cartas - Revistas
- Tarjetas - Cartelería
- Facturas - Digital ....
Teléfonos 95.425.42.90-95.451.00.69
email. cadeis@cadeis.es
www.cadeis.es

# ESCUELA DE MÚSICA SANTA CECILIA




Desde el mes de octubre de 2012, la Hermandad de San Esteban y la Banda de Metales Santa Cecilia colaboran en la realización de un proyecto destinado a mejorar la formación musical de los miembros de ambas entidades, además de todas aquellas personas interesadas en adquirir conocimientos teóricos y prácticos en el mundo de la música y de la instrumentación.

De la mano de Dña. María de la Oliva Díaz Arenas, directora organizativa de la escuela y directora musical de la citada formación musical, se elaboró un proyecto ambicioso, considerando desde un primer instante que la formación a través de la música puede ser un instrumento de acercamiento a la vida de la hermandad y a los valores cristianos. De esta forma, y bajo la dirección de D. Jesús Creagh Álvarez de Toledo, Presidente de la hermandad, y D. Francisco Javier Usatorre Montilla, Director de la banda de metales, comienza a rodar dicho proyecto.

Con sede en el salón del refectorio del antiguo convento de San Agustín, c/ San Alonso de Orozco s/n (junto a la Puerta de Carmona, Sevilla), las clases se llevan a cabo los jueves de 20:00 a 22:00, siendo impartidas por Dña. Alicia Mª Rodríguez Martínez, nacida en Zújar (Granada), quien ha cursado de forma exitosa sus estudios musicales en la modalidad de interpretación (clarinete), en el Conservatorio Superior Manuel Castillo (Sevilla), finalizándolos en junio de 2012. De esta forma, debemos sentirnos orgullosos de contar con una profesional que, en sus estudios de grado profesional, obtuvo las más altas calificaciones, además de ser la ganadora del 1er premio del III Concurso de Interpretación, celebrado en dicho conservatorio.

Tras los primeros días de clases, y tras hacer una evaluación de los conocimientos que el alumnado poseía, la junta de esta escuela llegó a tomar la determinación de no dividir al alumnado en clases por niveles, pues se entendió que era más positivo para estos que todos tuvieran una base bien cimentada antes de seguir avanzando. Es por ello por lo que en este primer año de la escuela, se ha elaborado un programa y una serie de objetivos básicos para que todo alumno pueda entender la música, siendo ampliado en años venideros:

- Presentación de los signos que vamos a necesitar para poder y entender de la música.
- Las estructuras que vamos a necesitar para ordenar la música.
- Una base fundamental para comenzar a pensar en armonía.

Con este artículo, queremos informar a todos los hermanos de San Esteban de un proyecto que lleva poco tiempo rodando, pero que tiene una gran importancia en la vida de todos nosotros, ya que entendemos la música como una forma de acercarnos a Dios, un aspecto muy importante en los días que corren actualmente. Este motivo es uno de los principales para que la nueva Junta de Gobierno, encabezada por D. Antonio Burgos Rodríguez, recientemente elegido como Hermano Mayor, haya mostrado su apoyo total a un proyecto ilusionante para todos y que no tenemos la menor duda que seguirá creciendo.

En nombre de la junta educativa de esta escuela y de todos sus alumnos, agradecer el apoyo por parte de la Hermandad, así como la de todos sus hermanos. Queriendo aprovechar para invitar a todo aquel interesado a asistir a alguna de estas clases.

**Gonzalo Valera Morales**
***Dpto. Comunicación de Banda de Metales "Santa Cecilia"***

*«Que Santa Cecilia,*
*patrona de los músicos, interceda por nosotros*
*ante Dios nuestro Señor».*

# UBI AMOR ET CHARITAS DEUS IBI EST

Durante la pasada Cuaresma, varios diputados de nuestra Cofradía estuvimos pensando de qué forma se podría ayudar a la Hermandad a cubrir las necesidades de los hermanos y vecinos más afectados por la crisis que venimos padeciendo.

Nuestra inquietud fue en aumento y empezamos a sopesar varias ideas de las que habían surgido para ver cómo se podrían llevar a cabo. Fue así como, mientras los sevillanos cambiábamos los trajes oscuros y las túnicas por los farolillos y las mantillas, surgió un proyecto lleno de ilusiones y mucho cariño: el I DÍA DE LA TAPA PRO-BOLSA DE CARIDAD HERMANDAD DE SAN ESTEBAN.

Pasada la Feria de Abril, nos pusimos a trabajar y presentamos el proyecto al Comisionado. Tras su aprobación, comenzó el trabajo. El grupo inicial de hermanos fue de treinta personas y el número de colaboradores fue creciendo conforme el I Día de la Tapa iba tomando forma.

Fueron muchas horas de gestiones, visitas y llamadas. Es sorprendente cómo una ciudad tan castigada por el paro y la falta de ayudas es capaz de solidarizarse con los más desamparados. Resulta altamente gratificante y motivador escuchar lo que Unamuno llamaba intrahistoria, esa que no sale en los libros, la que hacen las personas sencillas y anónimas. Nos hemos encontrado a amigos que guardan anécdotas de nuestra Hermandad, hermanos que hacía tiempo no veíamos y se han ilusionado con nosotros, vecinos que estaban ahí y no conocíamos, nuevos hermanos y amigos que nos han tendido una mano cuando más falta nos hacía…

Aunque de título largo, el evento en sí tenía dos objetivos: la caridad y el amor.

La tasa de paro, las demandas de ayuda a Cáritas Diocesana de Sevilla y los índices de pobreza de nuestra región alcanzan cifras que asustan. El "nuevo pobre" o "pobre vergonzante" está a nuestro lado, en casa, en el trabajo… ¿Qué hacemos?

La caridad, bien entendida, no sólo se centra en lo puramente económico. Podemos ser solidarios con los demás aunque no tengamos dinero. El cristiano de hoy debe comprender que es necesaria la implicación en los problemas actuales, siendo íntegro y consecuente con sus actos, permitiendo el desarrollo integral de las personas que nos rodean y evitando cualquier tipo de exclusión. Cuando trabajamos unidos, escuchamos al que aporta ideas o corregimos sus faltas con buena intención y por el bien común, estamos siendo caritativos.

El amor, en su grado más puro, se manifiesta en la comprensión, en saber ponerse en la piel del otro, en mirar a través de sus ojos. Cuando trabajamos unidos, hacemos hermandad. Cuando actuamos juntos, hacemos hermandad. Cuando nos implicamos en las tareas de la hermandad, estamos amando.

La nuestra es una Hermandad que siempre se ha caracterizado por su quehacer solidario. Por esa razón, estábamos seguros de que el día 24 no estaríamos solos. Así fue, San Esteban supo responder en pleno a la llamada que se hizo. Seguramente, todo es mejorable en lo que a organización se refiere, pero no dejamos de ser un grupo de personas con sus virtudes y sus defectos. De todos modos, os damos desde aquí las gracias en nombre de todo el equipo de trabajo, de todo corazón, y en especial a Don José Robles, que nos ha animado cuando nos faltaban las fuerzas y nos ha enseñado mucho acerca de caridad y amor al prójimo.

Solo nos queda deciros que la recaudación final ha superado todas nuestra expectativas. La comida y bebida sobrante fue donada a las Hermanas de la Cruz y a los Hogares de Nazaret.

Donde hay amor y caridad, allí está Dios.

**Mª Luz Rocha Bustamante.**

# SER ACÓLITO DE SAN ESTEBAN

Tras más de una década perteneciendo al cuerpo de acólitos de mi Hermandad de San Esteban, llega el momento de decir adiós y dar un paso al frente para colaborar en otras tareas. Y es en este momento cuando haces resumen de todo lo vivido y te planteas: ¿Qué significa ser acólito?



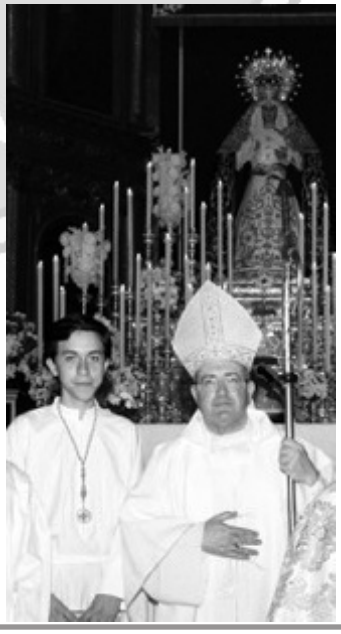
Sin duda alguna, en una Hermandad de Penitencia, el momento culmen para un acólito es el acompañamiento a sus Titulares en la salida procesional. Pero no debe quedar ahí. Ante todo, el cuerpo de acólitos es un grupo humano, donde conoces gente y compartes vivencias con hermanos, muchas de ellas inolvidables para el resto de tu vida. Tienes el honor de servir en el altar, siendo el que más cerca está de Cristo en el momento de la Consagración; de iluminar al Señor, portando los ciriales; o de glorificar a Dios con el humo del incienso. Ser acólito es una opción de servicio a los demás, especialmente al sacerdote, ayudándole y auxiliándole en el altar. Y es también una oportunidad de formarte litúrgicamente, aprendiendo todos los detalles de la celebración de la Eucaristía y sus significados.

Por todo ello, yo quiero dar gracias por haber tenido la oportunidad de ser acólito de San Esteban. Gracias a la persona de la que aprendí y que confió en mí, mi antecesor en la pértiga Álvaro Hernáez Ríos; gracias al que compartió conmigo la difícil pero gratificante responsabilidad de llevar los acólitos, Juanjo Vega Escaño; gracias también a Emilio Partida; gracias a los que me aportaron enseñanzas: Martín García, José Antonio Blanco, José Luis Rocha…; y por supuesto, gracias a los que compartieron conmigo el ser acólito de San Esteban, a los de antes y a los de ahora; muy especialmente a aquellos que llevan esperando dos años el ansiado momento de disfrutar de un Martes Santo como acólitos, y que sin haberlo podido disfrutar, han seguido trabajando y estando al servicio de los cultos de la Hermandad. Mayor recompensa será para vosotros vestir la dalmática el próximo Martes Santo. Y la más importante: infinitas gracias a mi formador, Don José Robles, persona imprescindible en el cuerpo de acólitos de San Esteban, nuestro guía y patrón. A su servicio y al de la Hermandad quedo, porque acólito ya se es para toda la vida.

Puedo presumir de haber salido los Martes Santo, de haber acompañado a nuestro Cristo en el Vía Crucis de las Hermandades, gracias Julián, y en el Santo Entierro Magno, o de haber acompañado a nuestra Virgen en su visita al Hospital de las Cinco Llagas, pero prefiero presumir de haber servido a Cristo en el Altar y de haber ayudado a Don José; y dar gracias por haber tenido la oportunidad de formarme como persona y como cristiano.

Esto es lo que ha significado para mi ser acólito de San Esteban.

**Miguel A. Sánchez Jaramillo**



# LA ESPERABA



Esperaba esa centelleante luz lejana que hará palpitar mis sentidos una vez más, esa luz inquieta que despertará mis sueños de ese largo letargo de espera.

La esperaba... sí, la esperaba.

Esperaba esos cuatro puntos de luz que servirán para anunciar… que llegas.

No falto a esta nuestra anual cita, y a pesar de todo, me sigo poniendo nervioso porque intuyo que esto no es obra del azar. Sigo sintiendo ese primer revoloteo de mariposas de plata en mi estómago. Te había estado esperando con esa inocente ilusión de niño en la mágica mañana de Reyes.

La esperaba…

Esperaba ese armónico jardín de luz que supone tu candelería encendida, espejo donde te miras, cuyas flores no dejan de iluminarte porque eres la más bonita Azucena.

La esperaba…

Esperaba ese contrasentido de esta calle apagada porque precisamente vienes a ser la Luz. Como bien sabes, esta es la ciudad de la Luz y que no me digan que París presume de ese sobrenombre porque Tú, Sevilla, gozas de las más altas cotas de luz que puedan existir, de los más distintos contrastes que se puedan ver. Entonces ¿qué te voy a decir de este momento?

Un escalofrío me recorre todo el cuerpo; Sé que falta muy poco para poder contemplarte. La espera ha sido larga pero ha merecido la pena. Sé también que puedo cualquier día ir a verte, pero hoy, precisamente hoy, sales de tu casa.

Es a Ti, Señora, a quien venía esperando…

Llegas a la altura donde me encuentro. Deseo en ese momento que suene el martillo para poder tenerte un poco más. Y ocurre… paras.

Es ahora cuando quiero detener por siempre el tiempo y copio la famosa letra del bolero… "reloj no marques las horas".

Te puedo disfrutar un poco más, puedo disfrutar de tu presencia, esa que tanto anhelaba. Tu paso queda arriado justamente el tiempo en el que me cabe rezarte un Avemaría y pedirte un poquito de Salud.

Mi mirada queda fijada en tu rostro, me hago hueco para buscar tu mirada, tu semblante… con eso me quedo…

Apenas habrán pasado unos segundos cuando el capataz de nuevo llama a sus hombres y esa es mi señal de que todo va llegando a su final, pero ahora me quedaré con ese extraño contraste de tanta soledad… tanta… y a la vez tendré la satisfacción de haber cumplido esa anual promesa.

Quiero esta noche, Señora,
Volver a reencontrarme contigo,
Con esta ciudad,
Con la primavera,
Con el estallido de la emoción,
Con el brote del azahar,
Quiero volver a ser el niño que fui,
Quiero reencontrarme con lo que soy,
Quiero crecer en tu Fe,
Quiero, como cada año,
oír por tus estrechas calles apagadas
el rachear de tus costaleros,
adivinarte en la distancia,
contemplar los geranios
que salen en tu búsqueda
para acariciar tus varales.
Tan solo vengo a pedirte Señora mía,
que no me falle la memoria
de cada instante que vivo contigo
y poder saborearlos
la espera de todo un año
y poder decir a boca llena
qué cosa más sevillana
Ver marchar la trasera de tu palio.
¡Ay, Virgen María!
Hazme soñar porque no quiero despertar.



(Introducción del Pregón de Semana Santa de la Asociación de Mujeres Giralda, pronunciado el 14 de marzo de 2012)

**José Luis Montero Andrades**



# DE LA VENTANA QUE HAY EN SEVILLA

Hay una ventana en Sevilla que es refugio de mis pesares, mirador a la esperanza, cantar de mis cantares.

Hay una ventana en Sevilla que guarda la fe de mis padres, que fuera la de mis abuelos, y en mi alma quedó grabada a fuego.

Hay una ventana en Sevilla que es vigilia tras la muralla, mezquita mora al alba y obra cristiana levantada. Es de la Alfalfa su gloria y de Pilatos su plaza, Puerta Carmona callada por siglos venerada. Peregrinos del orbe cristiano que encomendando pasan sus intenciones a sus plantas.

Con puerta ojival y caña, espinas, manto y burla, barro, tristeza y lágrimas.

Con reja forjada de hierro porque en ella lo tienen preso, y atado espera en silencio, de colorada capa, de enmudecido aliento, de luz para el mundo entero, y de paz para mis sueños.

Crisol de gremios que en antaño sus carros detuvieron cargados de miedos y anhelos y ante su piedra expusieron la salud de los viajeros. Alforjas llenas de nada, corazones que esperan abiertos. Esperanzas de buena marcha y de un mejor regreso.

Hay una ventana en Sevilla que mira a todo el que pasa, que refleja en la mañana el sol de su mirada, que amaina las guerras del alma, que es paz en la parada, que pide caridad callada y que reza con sangre y caña. De cruz de malta, de frescor al clarear el alba, de meditación serena en la noche estrellada.

Con torre alta y campana, asómate a la ventana verás el color de la púrpura, corona de burla aguanta, en su rostro saliva amarga, la cruz del mundo le aguarda y el perdón para todos manda.




Ventana jubilosa de Martes, por siglos y siglos que pasen, a tus plantas vendrán a buscarte caminantes sin rumbo y errantes que sueñan tu luz les ampare, las espinas malditas quitarte y cetro por caña entregarte.

Ventana de Dios Salve, como un niño quiero abrazarte y a tus pies arrodillarme y pedirte bajito que por mi nombre me llames, Salud y Buen Viaje, cuando al final del camino, hasta tu casa me llames.

**Daniel Terrero Araújo**

# MEDALLAS DORADAS

## HOMENAJE A NHD. IGNACIO SÁNCHEZ IBARGÜEN BENJUMEA.

Con una alta participación de hermanos se celebró el 26 de febrero de 2012 la **Solemne Función Principal de Instituto**. Al finalizar la misma, se procedió a homenajear a **NHD Ignacio Sánchez Ibargüen Benjumea**, a quien se le entregó una **réplica dorada** de nuestra medalla corporativa.

Ignacio Sánchez Ibargüen Benjumea de 79 años de edad, es actualmente el hermano número 8 de nuestra Corporación y a la edad de 32 años fue elegido **Hermano Mayor** de la Hermandad de San Esteban, cargo que desempeñó desde abril de 1964 hasta junio de 1969. Fue también miembro de la Junta de Gobierno en diferentes periodos, realizando las funciones de Mayordomo y de Consiliario.

Ignacio está casado con **NHDª Carmen Esquivias García del Cid**, ambos tienen su residencia en una casa colindante con nuestra sede canónica, donde fundaron una familia numerosa de 9 hijos y 27 nietos. Fue el suyo un **fructífero mandato** como Hermano Mayor en el que, entre otras cosas, se emprendió la costosa tarea de iniciar el bordado del actual palio de la Virgen de los Desamparados (1964), además de una importante reforma de dicho paso: remodelación de varales y ejecución de nuevos respiraderos y candelabros de cola. Igualmente, durante su gestión se crea la Organización Juvenil en 1966. Y la cofradía vuelve a sacar a los nazarenos de ambos pasos con la primitiva túnica de capa (1967). Es en ese período cuando nuestra Hermandad cuenta por primera vez con una casa de Hermandad (1969) y aparece el boletín informativo de la Hermandad también en 1969.



En la foto aparece Ignacio junto a su esposa, nuestro Director Espiritual Rvdo. Sr. don José Robles Gómez y nuestros ex Hermanos Mayores José Luis Gómez de Soto y Julián López Martín.

## RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE A NHD MANUEL NAVARRO PALACIOS

El pasado domingo 13 de mayo, tras la Función solemne dedicada a Nuestra Titular María Santísima Madre de los Desamparados, se procedió a la entrega de una **réplica dorada** de nuestra medalla corporativa a **NHD Manuel Navarro Palacios** en señal de reconocimiento y homenaje de toda la Hermandad hacia su persona, a su familia y a la labor por el realizada en todos estos años.

Manuel Navarro Palacios de 76 años de edad, es hermano de nuestra Corporación desde el año 1947 (actualmente tiene el nº 16) y ha desempeñando numerosos cargos y tareas en diferentes Juntas de Gobierno de nuestra Hermandad, siendo el **Hermano Mayor de San Esteban** durante el período 1984-1987. Fue **pregonero de la Semana Santa 1987**. Vinculado por su residencia con la Parroquia de San Isidoro, es hermano de las Hermandades que tienen su sede canónica en la misma (Tres Caídas de San Isidoro y Virgen de la Salud).

Manuel es un hombre profundamente cristiano y comprometido con la Iglesia de Sevilla, participa desde hace muños años en las actividades del **Secretariado Diocesano de Orientación Social**, así como en la **Fundación "Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro"** de la que es Presidente. Durante su vida profesional activa (como abogado de Estado) tuvo importantes responsabilidades en Cartuja 93, S.A., Sociedad Estatal de la Exposición Universal de Sevilla 1992, Caja de Ahorros de Jerez, Federación de Cajas de Ahorros, Delegación del Gobierno en Andalucía, etc.

Manuel enviudó hace menos de un año de Dª Mercedes Atienza García (q.e.p.d.), de cuyo matrimonio tuvo 4 hijos y numerosos nietos.

La medalla le fue entregada por el **Obispo Auxiliar de Sevilla,** don Santiago Gómez Sierra. Tras la entrega, Manuel Navarro pronunció unas palabras de agradecimiento a la Hermandad por el gesto, dedicando unas emotivas palabras de recuerdo hacia su esposa Mercedes.



En la foto Manuel Navarro posa con todos sus hijos, nietos y demás familiares y amigos que se encontraban presentes en el acto.

# PANORAMA GRÁFICO



El Rvdo. Padre **Benjamín García Soriano,** de la **Comunidad de San Esteban,** asistió el pasado 6 de enero de 2013 a las ordenaciones episcopales, que con motivo de la Epifanía tuvieron lugar en Roma. Tras las ceremonia litúrgica, asistió a la audiencia privada que el Santo Padre ofreció a los familiares y amigos de los nuevos Obispos.



El pasado día 16 de enero, miércoles, tuvo lugar en la Iglesia de San Esteban, y organizada por nuestra Hermandad, la **convivencia de las Hermandades del Martes Santo**, con la presencia del **Vicario Episcopal** para la Nueva Evangelización, don Adrián Sanabria Mejido, quien desarrolló la ponencia **"Las Hermandades en el año de la Fe".**



**NHD Antonio González Gilibert** (Hermano nº 1 de la Hermandad), quien acaba de cumplir los 91 años acudió una vez más a besar la mano de nuestra Amantísima Titular el pasado 18 de diciembre de 2012. El emotivo instante fue captado por la cámara de **NHD Alejandro Cascajares García,** (joven cofrade de nuestra Corporación y aplicado estudiante universitario de Bellas Artes) a quien la Hermandad le ha encargado el diseño de la **Papeleta de sitio especial** que se expedirá con motivo de la salida de nuestro Titular en el **Viacrucis del Año de la Fe.**



En la imagen superior las fotos de familia de los homenajes realizados en la Cuaresma del año pasado a los hermanos que **cumplieron 25 y 50 años de fidelidad a la Hermandad**. Escenas similares a esta la tendremos en los próximos días 14 y 15 de febrero.



El pasado 6 de mayo tuvo lugar en el Monasterio de San Leandro, una eucaristía con **toma de hábitos** de dos novicias de la Orden de religiosas contemplativas de San Agustín. Una de las dos nuevas religiosas, **Sor María del Rosario B. Chuwa**, natural de Tanzania, **fue amadrinada** por la Hermandad de San Esteban. En la foto posan, junto a la novicia, don Jesús Creagh Álvarez de Toledo, nuestras hermanas, **Dª Antonia Álvarez Pacheco** y **Dª Montserrat Díaz Lobo** (que participaron en la entrega y revestimiento de los hábitos de las nuevas religiosas) y **NHDGregorio Mora Martos.**



El pasado mes de septiembre se le hizo entrega de un bonito recuerdo a **NHD José Mª Ruiz Ojeda**, gerente de la imprenta Cadeis, en señal de agradecedimiento por su continua colaboración y disposición para con la Hermandad durante los últimos años. En la foto posa José María junto a su esposa doña **Rocío Cabeza Gandolfo** e hija **Rocío Ruiz Cabeza**, acompañados por sus familiares y hermanos nuestros **Don Manuel Lama Ojeda, Dª Mª Dolores Ojeda García, Dª Esperanza Portero Díaz** y las jóvenes **Macarena y Sofía Lama Portero**.



Aquí mostramos las fotos de familia de aquellos hermanos que prestaron juramento o fueron recibidos como **nuevos miembros** de la corporación durante los días del Quinario 2012 y durante la festividad de Cristo Rey, fechas en las que tradicionalmente nuestra Hermandad procede a realizar estos actos. Se recuerda a los aspirantes que deseen unirse a nuestra Hermandad, que antes de realizar el juramento de las Reglas, es imprescindible realizar **un cursillo formativo introductorio.**



Cinco jóvenes de la Hermandad de San Esteban realizaron la peregrinación al Rocío que tradicionalmente realiza el Grupo Joven durante el mes de octubre, de una forma muy especial este año. Salieron desde la Iglesia de San Esteban en bicicleta y realizaron los más de 75 km en ese medio de locomoción. Llegaron al Rocío a mediodía, donde esperaba el resto del grupo. En la foto, nuestros hermanos: **Miguel Sánchez Jaramillo, Manuel Andrade Arroyo, Rafael Lucena Monge, Álvaro José y Sergio Núñez Isorna y Manuel Díaz Sánchez.**



# OBITUARIO

Desde la edición del pasado Boletín estos son los hermanos que nos dejaron para gozar de la Luz perpetua:

- NHD **Cipriano Gómez de Soto**, falleció el pasado día 16 de abril de 2012. Miembro que fue de nuestra Hermandad durante más de 51 años y hermano del que fuera Hermano Mayor de la Hermandad de San Esteban en los años 1975-1979 NHD José Luis Gómez de Soto.
- NHDª **Consuelo Pérez Cerdán**, falleció el pasado día 5 de junio de 2012 a la edad de 90 años. Viuda de NHD Miguel Muruve Román (q.e.p.d.) quien fuera Hermano Mayor de nuestra corporación en los 1957-1961. Consuelo era hermana desde el año 1950 y actualmente constaba en el censo con el número 26 en antigüedad. Sus hijos Miguel y Manuel continuaron la tradición cofrade familiar, no solo en la Hermandad de San Esteban, sino también en otras cofradías de la ciudad, tal como la Hermandad del Gran Poder donde NHD Manuel Muruve Pérez fuera su Hermano Mayor y Pregonero de la Semana Santa en 1980.
- NHD **José Luis Barquero Romero**, falleció el pasado 25 de julio a la edad de 75 años. José Luis era hermano desde el año 1952 y actualmente constaba en el censo de nuestra Corporación con el número 35 en antigüedad. Estaba casado y era padre de 4 hijos de los cuales dos son hermanos nuestros hermanos D. José Luis y D. Carlos Antonio Barquero Jiménez.
- NHD **Antonio Mayor Conejo**, falleció a finales del mes de agosto y a la edad de 76 años. Antonio era hermano desde el año 1950 y actualmente constaba en el censo de nuestra Corporación con el número 17 en antigüedad. Antonio y su hermano Juan, también fallecido hace unos años, residieron durante su infancia en la calle San Esteban con lo que su vinculación y fidelidad a la Hermandad de San Esteban y a sus Titulares ha sido permanente durante toda su vida. Estaba casado y era padre de dos hijos, nuestros hermanos D. Agustín y Dña. Rocío Mayor Cortés.
- NHD **Manuel Vizcaíno Vizcaíno**, falleció el 29 de octubre a la edad de 76 años. Nuestro hermano Manuel Vizcaíno era miembro de nuestra Corporación desde el año 1947, siendo en estos momentos el hermano número 13 en orden de antigüedad. Durante algunos años fue miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad, desempeñando el cargo de consiliario durante el mandato de NHD Ignacio Sánchez Ibargüen Benjumea (años 1964-1969). Manuel estuvo vinculado profesionalmente al Sevilla FC (donde ejerció durante muchos años como directivo y gerente del club) y ha sido un ejemplar padre de familia, siendo la mayoría de sus hijos y nietos miembros activos de nuestra Hermandad.
- NHD **Antonio López Vera**, falleció el 1 de noviembre a la edad de 58 años. Nuestro hermano Antonio López era miembro de nuestra Corporación desde el año 1965, siendo en estos momentos el hermano número 116 en orden de antigüedad. Antonio era conocido familiarmente en la Hermandad como el "El Mona", por haber sido durante sus años más jóvenes monaguillo de la Iglesia de San Esteban. En el año 1975 formó parte de la primera cuadrilla de hermanos costaleros de la Hermandad de San Esteban, acompañando a Nuestros Sagrados Titulares como hermano costalero durante muchos años. En los últimos Martes Santos ha realizado la Estación de Penitencia acompañando a nuestros Titulares como nazareno.
- Don **Daniel Bilbao Martínez** (q.e.p.d.), padre de NHD Daniel Bilbao Peña, pintor de reconocido prestigio y profesor titular de Dibujo de la Facultad de Bellas Artes, vinculado con nuestra Hermandad desde el año 1975, perteneciente a otras familias igualmente muy queridas en San Esteban (familia Peña Bursón y familia Marcos Peña).
- Don **Miguel Andréu Garrutta** (q.e.p.d.), patriarca de una familia unida desde siempre a la Hermandad de San Esteban, algunos de cuyos miembros desempeñaron importantes cargos y funciones en diversas Juntas de Gobierno de la misma en distintas épocas y períodos (NHD Miguel y D. José Andréu Fernández).
- Doña **Irene Rodríguez Blanco** (q.e.p.d.), viuda de NHD Francisco Andrade Guerrero (q.e.p.d.) y madre de nuestros hermanos Dña. Francisca Irene, Dña. Isabel Rosario y de D. Manuel Eduardo Andrade Rodríguez. La familia Andrade ha estado desde la fundación de la Hermandad en 1926 muy vinculada a la Hermandad, siendo algunos de sus miembros muy activos colaboradores en los fines y tareas del gobierno de la Hermandad.

Desde estas páginas reiteramos a sus respectivas familias y amigos el pesar de nuestra corporación por la pérdida de tan buenas personas, con la esperanza de que Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, con la intercesión de **María Santísima Madre de los Desamparados**, los tenga en su Gloria eterna.

# EL MONA-GUILLO DE SAN ESTEBAN
## *En memoria de Antonio López Vera*



Con el alba arremangada hasta las pantorrillas, te imagino jugando a la pelota sobre el mármol frío en la soledad de San Esteban.

No es nada irreverente, picardías de niño, travesuras de los que prueban el vino de consagrar y las obleas, antes de convertirse en cuerpo y sangre de Cristo. Ese Cristo de la ventana que te miraba y seguro que se reía, porque veía reflejado en sus lágrimas la cara de un futuro hermano costalero.
Si tantas cosas sabe de nosotros aquel que teniendo las manos atadas nos mira con infinita misericordia, qué no sabrá el Señor de los que como tú, Antonio, fueron sus mona-guillos antes de vestir el hábito nazareno, para después cambiarlo por la faja y el costal, aperos de labranza de una fe que nunca se cuelga, porque forman parte de la manera de ser y sentir que dura todos los días de la vida. Pero la vida, como bordó el poeta, es una semana y no siempre sale el sol en Martes Santo para que no roce un varal por la ojiva de esa puerta.

Hubo años, meses de marzo y abril, días tristes en tu vida, Antonio, Martes Santos grises, nublados y lluviosos en los que te encontraste solo ante tus Sagrados Titulares. Viajes falsos al paraíso, que quebraron tus fuerzas y te hicieron doblar las rodillas más a tierra los costeros cuando el mundo se disfraza de amigos con el traje negro de capataz adulterado. Pero ahí está el secreto que guarda nuestro paso de misterio ante la burla y el escarnio la humildad y la paciencia del Ungido, el que con la piedad de su dulce mirada nos dá la "caña" y la convierte en cetro que abre todas las puertas de misericordia, y para un "Mona-guillo" como tú, siempre estuvo la puerta abierta para colarte por la sacristía, aunque la ojiva pareciera cerrada, y por si fuera poco, los hermanos de San Esteban sabemos desde la noche de los tiempos, que existe una ventana, siempre abierta, donde aferrarse para recuperar la Salud y continuar el Buen Viaje por la vida. Y, además de todo esto, por si fuera poco, gozamos del consuelo de una Madre que no nos deja nunca Desamparados y menos a los que fueron "corrientes" bajo sus trabajaderas; "fijadores" al dolor de su infinito quebranto y "costeros" para ajustar los vaivenes que da la vida y salvar, con el sudor de la frente, la imposible y más que justa ojiva.
Era el día de Todos los Santos, cuando el Director Espiritual soberano y perpetuo de nuestra Hermandad te llamó para que le ayudases a bendecir el pan y el vino de los que viven eternamente, se acordó de aquel Mona-guillo de San Esteban que quizás...¿quién sabe? ...le preguntó al Altísimo: ¿Señor, te importa que cambie el alba por mi túnica azul-crema?...

Y el Sumo Hacedor, quizás, le dijo: "En verdad te digo, Antonio, que esta misma tarde, te servirá de mortaja para entrar conmigo en el Paraíso."

**Antonio Sierra Escobar**

# ANIVERSARIOS EN SAN ESTEBAN

En este apartado se expone la relación de hermanos y hermanas que durante el presente curso 2012/2013 cumplen sus bodas de oro y de plata respectivamente como miembros efectivos de nuestra Corporación, dando testimonio de fe y participación en ella. Por ello, la Hermandad les hará entrega de un recuerdo conmemorativo en los días del Solemne Quinario y desde aquí queremos dar nuestra más entrañable felicitación a todos ellos por este aniversario.

## HERMANOS QUE CUMPLEN CINCUENTA AÑOS

| | |
|---|---|
| D. Marcial Escudero Delgado | D. Antonio Marcos Ortiz |
| D. José Hernández Benítez | D. José Julio Sánchez Vizcaíno |
| D. Manuel Leal Falconet | D. Juan Antonio Toro Delgado |

## HERMANOS QUE CUMPLEN VEINTICINCO AÑOS

| | |
|---|---|
| D. Raúl Álvarez Fernández | Dña. Cristina López Martínez |
| Dña. Rosario Arenilla González | D. Antonio Luque Ortega |
| D. Adrián Bastos de los Santos | Dña. Mª Carmen Maestre Delgado |
| D. Francisco Javier Beortegui Romero | Dña. Rocío Martínez Espinosa |
| Dña. Raquel Berraquero Álvarez | D. Licinio Mediavilla Herrero |
| Dña. Macarena Bueno Castro | Dña. Pilar Mediavilla Mejías |
| Dña. Sonia Bueno Castro | Dña. Pilar Mejías Rengel |
| D. Isaac Caballero Díaz | Dña. Nuria Moreno Arrabal |
| Dña. Mª José Cabello Manzanares | D. Juan Bosco Muñoz Camacho |
| Dña. Amparo Cantalicio Torres | D. Marta Muruve Candil |
| D. Pablo Cantalicio Torres | D. Ángela Cruz Muruve Luna |
| Dña. Mª Carmen Cardoso Pérez | Dña. Mª Reyes Muruve Luna |
| D. Ángel Casado Vázquez | Dña. Cristobalina Naranjo Cordero |
| Dña. Salud Castro Villafuerte | D. Jesús M. Neira Rodríguez |
| Dña. Eva Mª Cortes Rivero | Dña. Mª Carmen Ojeda García |
| Dña. Marina Domínguez Fuentes | Dña. Mª Dolores Ojeda García |
| D. Antonio Febrer Allés | D. David Payan Carbonell |
| D. Jesús Febrer Torres | Dña. Mª Dolores Pelayo Galbarro |
| D. Raúl Febrer Torres | Dña. Inmaculada Pérez Jiménez |
| D. Enrique Fernández Beltrán | Dña. Antonia Pérez Linares |
| D. Enrique E. Fernández Ruiz | Dña. Esperanza M. Portero Díaz |
| Dña. Dolores Galdeano Ortega | D. Mario Quintana Portillo |
| Dña. Francisca García Bohórquez | D. Juan Ramírez Téllez |
| Dña. Mª Victoria García Bohórquez | D. Francisco Del Rio Muñoz |
| Dña. Inmaculada García Rivero | D. Gonzalo Rodríguez-Buzón Calle |
| D. Manuel Gómez Gascó | D. Juan M. Román Coto |
| D. Antonio M. Guardado Herrera | D. Fernando Romero Álvarez |
| Dña. Soledad Guirado Del Amo | Dña. Rocío Romero Barranco |
| D. Álvaro Hernáez Ríos | Dña. Salud Romero Rueda |
| D. Alejandro Hernández Acosta | Dña. Esperanza Roquette Ramos |
| D. Santiago Herrero Villegas | D. Juan Francisco Sánchez Cano |
| D. Julio Iglesias Rodríguez | D. Rafael M. Sánchez Domínguez |
| D. José Jiménez Salido | D. Gonzalo Sánchez Luque |
| Dña. Manuela Jiménez Vergara | D. Francisco Javier Senero Maestre |
| Dña. Mª Reyes Juárez Hernández | D. Isidro Jesús Senero Maestre |
| D. Diego Juárez Vázquez | Dña. Mª Mercedes Serrato Calero |
| D. Raúl León Benítez | D. Manuel Guillermo Silva Ramón |
| D. Ricardo León Benítez | Dña. Mª Dolores Téllez Rubio |
| D. Alejandro León Molina | D. Fernando Torres Franco |
| Dña. Mª Carmen Vega Serrano | Dña. Mª Gracia Torres Prieto |

# FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS



Felicitación y agradecimiento a la **Comisión de Hermanas** por su dedicación y buen hacer a favor de nuestra Hermandad, y especialmente por el manto de camarín que han bordado y confeccionado para nuestra Titular, María Santísima Madre de los Desamparados y que fue bendecido el pasado día 13 de noviembre y estrenado en el Devoto Besamanos que se celebró en su honor los pasados días 17 y 18 de diciembre.



Felicitación y agradecimiento a NHDª **María Luz Rocha Bustamante**, NHD **Pedro Navarro Marín** y NHD **José María Cuendes Pozas**, quienes asumieron la responsabilidad de la organización y coordinación del I Día de la Tapa en San Esteban, que se celebró el día 24 de junio con un gran éxito de participación y de organización. La actividad estaba destinada a promover la convivencia de los miembros de nuestra corporación, así como recoger fondos para financiar los numerosos gastos de caridad y asistencia social que viene desarrollando la Hermandad.



La cita se celebró en el salón del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n (junto a la Puerta de Carmona).

La Hermandad de San Esteban quiere agradecer públicamente la colaboración prestada a todos los hermanos que han participado tanto en la organización como en el desarrollo del acto, así como a las numerosas personas, empresas e instituciones que donaron tapas, bebidas y artículos para la tómbola, sin olvidar mencionar a los artistas que actuaron durante toda la jornada.



Nuestro más sincero agradecimiento a don **Abel Moreno Gómez** que ha compuesto una nueva marcha procesional que con el nombre "Luz de los Desamparados" será dedicada a la Hermandad de San Esteban. El martes día 23 de octubre se produjo el acto formal de la entrega de la marcha por parte de su autor a la Hermandad de San Esteban y se realizó la primera audición pública de la misma.

Abel Moreno Gómez está considerado el mejor compositor de marchas de toda España, habiendo compuesto más de 120 marchas procesionales, cuenta con una amplia y dilatada trayectoria profesional como miembro del Cuerpo de Directores Músicos del Ejército, habiendo tenido destino entre otros en el Regimiento Soria nº 9 de Sevilla y el Regimiento Inmemorial del Rey nº 1 del Cuartel General del Ejército en Madrid.



NHD **José María Ruiz Ojeda**, elegido el pasado mes de junio nuevo Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío del Cerro del Águila, por lo que presidirá los próximos cuatro años esta corporación rociera.



Manifestamos nuestro más profundo agradecimiento a D. **José Pérez Rodríguez,** que el pasado día 30 de diciembre encarnó al **Cartero Real de SS MM los Reyes Magos de Oriente**, haciendo las delicias de los 240 pequeños de la Hermandad y de la collación de San Esteban que se acercaron hasta tan notable personaje para hacerle llegar sus peticiones de regalos destinadas a Sus Majestades.



La comisión organizadora de este acto ha estado integrada por D. Luis Tovaruela Fernández, D. José Luis Rodríguez Barberán, D. Juan José Vega Escaño, Dª Rocío de Diego Cordero, D. Juan Ramón Pérez Jiménez y D. Manuel Andrade Arroyo, auxiliados por otros tantos miembros de la Comisión de Trabajo y Junta de Gobierno electa. Asimismo destacar la colaboración desinteresada de nuestros hermanos Dª Adela Barragán Ponce, de D. Francisco Romero Membrive y de su hija Dª Conchi Romero Barragán, quienes se encargaron de la preparación de los aperitivos que se degustaron durante la jornada en el ambigú benéfico montado para la ocasión.

Colaboraron igualmente aportando el sonido la empresa TCM Visión Audio SL y el castillo inflable Don Javier Rosal Aguilar.
A todos los que colaboraron y participaron en el desarrollo y organización de estos actos el agradecimiento público de la Hermandad.



La Hermandad quiere hacer público testimonio y agradecimiento de la donación realizada por **doña Josefina Guzman Revuelto** (devota de nuestros Titulares y vinculada con la Hermandad desde su juventud) de unas piezas de telas de **encaje antiguo** que pertenecían a su madre y con las que se confeccionó el **tocado** que Nuestra Titular **María Santísima Madre de los Desamparados** estrenó durante el Besamanos 2012 y que puede apreciarse en la foto.



Nuestro agradecimiento y felicitación a la **Asociación Lírico Coral Sevillana** que dirige don **Juan Manuel Barahona Rosales** por su colaboración desinteresada con ocasión del acompañamiento musical en la Misa de apertura del curso 2012/2013 celebrada en nuestra sede canónica el pasado día 25 de septiembre. Así como por el igualmente realizado durante la Misa del tercer día del triduo a San Esteban Protomártir (día 28 de diciembre), tras la cual nos ofrecieron a todos los asistentes un magnífico concierto de villancicos (momento que refleja la imagen). La citada Asociación Coral viene utilizando cada martes el salón del refectorio del antiguo convento de San Agustín como local para sus ensayos.



Felicitamos cordialmente también a NHD **Manuel Hernáez Jiménez,** quien el pasado día 7 de diciembre pronunció brillantemente la Exaltación Mariana que con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción organiza anualmente la Antigua y Real Hermandad de Nuestra Señora de la Luz.

**Cuadro de Honor**

La Junta de Gobierno elegida el 18 de diciembre de 2012 en nombre de todos los miembros de la Corporación, desea hacer **público testimonio de gratitud** a todos los hermanos que han colaborado con el órgano de gobierno de la Hermandad en la etapa presidida por **Don Jesús Creagh Álvarez de Toledo** durante estos últimos años. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento por el tiempo, dedicación y cariño con el que han obsequiado a toda la Hermandad.

Especial mención hacemos de todos aquellos que ahora terminan sus funciones y a los que en algún momento de ese período formaron parte de la Comisión de Trabajo: **Antonio Távora Molina, Juan Muñoz Jigato, José Manuel Rodríguez Gómez, Antonio Sánchez Díaz, José Borrero Reina, Manuel Lama Ojeda, Jordi Fernández García, Luis Tovaruela Díaz, Patricia Baños Pulido, Rafael J. Siatelo Álvarez, Juan Luis Lastrucci Ruiz, Raúl Febrer Torres, Francisco Fabra Fernández, Antonio Marcos Ortiz y Francisco Molina Toucedo.**

ANNO DELLA FEDE 2012 2013

JORNADA MUNDIAL

**DE LAS COFRADIAS Y DE LA PIEDAD POPULAR**

Roma, 3-5 de mayo de 2013

*Por los caminos del mundo, testigos de la Fe: las Cofradías en Peregrinación a la Tumba de San Pedro para la Nueva Evangelización.*

# AGENDA DEL HERMANO DE SAN ESTEBAN

Para fomentar la asistencia y la participación en las actividades de la Hermandad hemos preparado esta agenda que nos permitirá a TODOS conocer todos los cultos y actividades de la Hermandad hasta la finalización del presente curso.

## ENERO

**Del 28 de enero al 24 de febrero.** *Solicitud de sitio para la Estación de Penitencia 2013.*

## FEBRERO

**Sábados, días 2, 9, 16 y 23** de 18:00 a 20:00 horas
***Corte de túnicas*** *en el refectorio del antiguo convento de San Agustín.*

**Lunes 4**, a las 20:30 horas ***sesión mensual de formación*** *para miembros del órgano de gobierno de la Hermandad, impartida por nuestro Director Espiritual en la Casa Hermandad, c/Juan de la Encina nº 1.*

**Martes 5**, a las 21:00 horas, ***ensayo de costaleros*** *(solo palio).*

**Sábado 9**, a las 11:00 horas*, Cursillo de Formación para nuevos hermanos.*

**Días 11, 12, 13, 14 y 15** a las 20:30 horas, ***Solemne Quinario*** *en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.*

**Lunes, día 11**, *primer día del Quinario* ***jura de Reglas*** *de aquellas personas que han presentado su solicitud de ingreso en la Hermandad y que hayan realizado el cursillo preparatorio.*

**Martes, día 12**, *tercer día del Quinario* ***jura de Reglas*** *de los hermanos y hermanas que durante el presente curso cumplan* ***14 años*** *de edad.*

**Miércoles, día 13,** ***Miércoles de ceniza.***

**Jueves, día 14**, *cuarto día del Quinario* ***entrega de diplomas*** *conmemorativos a todos aquellos hermanos y hermanas que cumplen durante este curso* ***veinticinco años como miembros efectivos de nuestra corporación.***

**Viernes, día 15**, *quinto día del Quinario* ***entrega de un recuerdo*** *conmemorativo a todos aquellos hermanos que van a cumplir durante este curso sus* ***bodas de oro con nuestra Hermandad (50 años).***
**Viernes, día 15**, a las 22:00 horas, ***mudá del paso de Cristo*** *(para el Vía Crucis Extraordinario).*

**Sábado, día 16**, a las 20:00 horas *Solemne* ***Función Principal de Instituto.*** *Durante la Función Principal de Instituto y antes de la finalización de la misma, se procederá a la toma de posesión de la nueva Junta.*

**Domingo, día 17**, *Salida de NPJ de la Salud y Buen Viaje en su paso para el* ***Vía Crucis Extraordinario con motivo del Año de la Fe.***

**Martes, día 19**, a las 19:00 horas en la Casa Hermandad encuentro fraternal mensual dirigido por nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre Don José Robles y por el Diácono permanente D. Andrés Cebrino al objeto de reflexionar sobre los objetivos y motivos del Año de de la Fe.

**Martes, día 19**, a las 21.00 horas, ***ensayo de costaleros*** *con los dos pasos.*

**Viernes, día 22,** de 17:00 a 21:00 horas, *la imagen de* ***Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje*** *permanecerá expuesta en su altar en besapie.*

**Martes, día 26**, a las 21 horas, ***ensayo de costaleros*** *solo con el paso del Señor.*

## MARZO

**Viernes, día 1,** ***Devoto Besapié*** *a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje (todo el día), terminando a las 21:15 horas con el rezo de las Letanías a Cristo Rey.*

**Viernes, día 1,** *en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad se expondrá la lista de adjudicación de varas e insignias para la Estación de Penitencia 2013.*

**Sábado, día 2,** a partir de las 20:45 horas, *Celebración de la Palabra y rezo del* ***Vía Crucis*** *con la imagen de Nuestro Titular por las naves del templo de San Esteban.*

**Sábados, días 2 y 9** *de 18:00 a 20:00 h.* ***Corte de túnicas*** *en el refectorio del antiguo convento de San Agustín.*

**Martes 5 y miércoles 6,** *recogida de papeletas de varas e insignias (únicos días).*

**Días 5, 6, 7, 8 y 9,** *reparto de* ***papeletas de sitio****.*

**Martes, día 5 de marzo,** *a las 21:00 horas, fecha de reserva para ensayo de costaleros.*

**Jueves, día 7,** ***reasignación de varas e insignias*** *cuyas papeletas no hubieran sido retiradas durante los días señalados para ello.*

**Viernes, día 8,** de 17:00 a 21:00 horas, *la imagen de* ***Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje*** *permanecerá expuesta en su altar en besapie.*

**Días 11, 12, 13 y 14 de marzo** *en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17 a 20 horas* ***Taller de Palmas Rizadas****.*

**Lunes 11,** *a las 20:30 horas* ***sesión mensual de formación*** *para miembros del órgano de gobierno de la Hermandad, impartida por*

*nuestro Director Espiritual en la Casa Hermandad, c/Juan de la Encina nº 1.*

**Martes 12,** *a las 19:00 horas en la Casa Hermandad* ***encuentro fraternal mensual*** *dirigido por nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre Don José Robles y por el Diácono permanente D. Andrés Cebrino al objeto de reflexionar sobre los objetivos y motivos del Año de de la Fe.*

**Martes 12,** *a las 20:30 horas* ***Misa de Hermandad*** *(segundo martes de mes).*

**Martes 12,** *a las 21:00 horas,* ***Traslado de la Stma. Virgen a su Paso****.*

**Viernes, día 15,** *de 17:00 a 21:00 horas, la imagen de* ***Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje*** *permanecerá expuesta en su altar en besapie.*

***Sábado 16,*** *a las 11:00 horas, Cursillo de Formación para nuevos hermanos.*

**Martes 19,** *XXXIII* ***Pregón del Costalero****, en el patio de la Casa de Pilatos, a cargo de* ***don Manuel Domínguez del Barco****, actual Hermano Mayor de la Hermandad de la Estrella.*

**Viernes, día 22,** *de 17:00 a 20:00 horas, la imagen de* ***Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje*** *permanecerá expuesta en su altar en besapie.*
**Viernes, día 22;** *a las 20:30 horas, Jura de Reglas de nuevos hermanos.*
**Viernes de Dolores, día 22**, *a partir de las 21:00 horas,* ***Acto Penitencial*** *y confesión para los hermanos (sacramento de la Reconciliación y Penitencia) y posterior* ***Traslado de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje*** *a su paso procesional.*

**Viernes, día 22,** *exposición de la* ***Lista de la Cofradía*** *en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad.*

**Sábado, día 23 de marzo**, *a las 22.00 horas,* ***retranqueo****.*

**MARTES SANTO, día 26,** *a las 10:00 horas, Misa* ***preparatoria de la Estación de Penitencia****, ante Nuestros Sagrados Titulares.*

**MARTES SANTO, día 26**, *a 13:00 horas, citación de costaleros para la Estación de Penitencia.*

**MARTES SANTO, día 26,** *a partir de las 15:00 horas,* ***Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral****, acompañando a Nuestras Sagradas Imágenes.*

## ABRIL

**Martes, día 2,** *a las 20:30 horas* ***traslado*** *de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a su altar habitual de culto y de María Santísima Madre de los Desamparados desde su paso de palio a su altar en la Iglesia.*

**Miércoles, día 3,** *a las 21:00 horas,* ***desarmá*** *de los pasos al almacén.*

**Lunes 8,** *a las 20:30 horas* ***sesión mensual de formación*** *para miembros del órgano de gobierno de la Hermandad, impartida por nuestro Director Espiritual en la Casa Hermandad, c/Juan de la Encina nº 1.*

**Martes 9,** a las 19:00 horas en la Casa Hermandad **encuentro fraternal mensual** dirigido por nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre don José Robles y por el Diácono permanente don Andrés Cebrino al objeto de reflexionar sobre los objetivos y motivos del Año de la Fe.

**Martes 9, a las** *20.30 horas* ***Misa de Hermandad*** *(segundo martes de mes).*
**Sábado día 13,** *en la caseta de Feria, cena de los grupos más activos de la Hermandad (hermanas, juventud, acólitos, diputados, celadores y costaleros).*

**Domingo día 14,** *en la caseta de Feria, Potaje benéfico (pro-obras de caridad de la Hermandad). A partir de las 16:30 horas comenzará la Fiesta infantil, amenizada por un grupo de animadores-payasos que ofrecerán actividades, juegos infantiles, canciones y bailes especialmente destinados a los más pequeños (edad recomendada de 4 a 12 años).*

**Lunes día 15,** *a las 21:30 horas, Cena del "Pescaito" con motivo de la prueba del alumbrado del Real de la Feria.*

**Martes día 16**, *Comida de Juventud y recepción a las Hermandades del Martes Santo.*

## MAYO

**Sábado 4,** *a las 11:00 horas, Cursillo de Formación para nuevos hermanos.*

**Días 9, 10 y 11** *a las 20:30 horas,* ***Solemne Triduo*** *en honor de María Santísima Madre de los Desamparados. El sábado, día 11, habrá Jura de Reglas de nuevos hermanos*

**Domingo 12,** *a las 11:00 horas,* ***Solemne Función*** *en honor a Nuestra Amantísima Titular. (Regla núm. 73).*
*A la finalización de la Función tendrá lugar la Comida de Hermandad, que no pudo celebrarse a la conclusión de la Función Principal de Instituto por la celebración del Vía Crucis Extraordinario con motivo del Año de la Fe.*

**Lunes 13,** *a las 20:30 horas* ***sesión mensual de formación*** *para miembros del órgano de gobierno de la Hermandad, impartida por nuestro Director Espiritual en la Casa Hermandad, c/Juan de la Encina nº 1.*

**Martes 14,** *a las 19:00 horas en la Casa Hermandad* ***encuentro fraternal mensual*** *dirigido por nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre don José Robles y por el Diácono permanente don Andrés Cebrino al objeto de reflexionar sobre los objetivos y motivos del Año de la Fe.*

**Martes 14,** *a las 20.30 horas* ***Misa de Hermandad*** *(segundo martes de mes).*

**Domingo 26,** *a las 11:00 horas, Misa en honor de la* ***Santísima Virgen del Rocío****.*

**Jueves 30,** *la Hermandad participará corporativamente en la* ***Procesión del Santísimo Corpus Christi*** *que organiza el Cabildo de la S.I.M. Catedral.*

## JUNIO

**Martes 10,** *a las 20.30 horas* ***Misa de Hermandad*** *(segundo martes de mes).*

**Martes 25,** *a las 20:30 horas,* ***Misa de acción de gracias*** *con motivo del cierre del curso 2012/2013.*

## EL EVANGELIO DEL SEÑOR DE CADA DOMINGO

| | | |
|---|---|---|
| - 17 de febrero | 1º Cuaresma | Lucas 4, 1-13 |
| - 24 de febrero | 2º Cuaresma | Lucas 9, 28-36 |
| - 3 de marzo | 3º Cuaresma | Lucas 13, 1-9 |
| - 10 de marzo | 4º Cuaresma | Lucas 15, 1-3 |
| - 17 de marzo | 5º Cuaresma | Juan 8, 1-11 |
| - 24 de marzo | Domingo de Ramos | Lucas 19, 28-40 / 22, 14 / 23,56 |
| - 31 de marzo | Pascua de Resurrección | Juan 20, 1-9 |
| - 7 de abril | 2º de Pascua | Juan 20, 19-31 |
| - 14 de abril | 3º de Pascua | Juan 21, 1-19 |
| - 21 de abril | 4º de Pascua | Juan 10, 27-30 |
| - 28 de abril | 5º de Pascua | Juan 13, 31-33 |
| - 5 de mayo | 6º de Pascua | Juan 14, 23-29 |
| - 12 de mayo | Ascensión de Señor | Lucas 24, 46-53 |
| - 19 de mayo | Pentecostés | Juan 20, 19-23 |
| - 26 de mayo | Santísima Trinidad | Juan 16, 12-15 |
| - 2 de junio | Corpus Christi | Lucas 9, 11-17 |
| - 9 de junio | 10º Tiempo Ordinario | Lucas 7, 11-17 |
| - 16 de junio | 11º Tiempo Ordinario | Lucas 7, 36 / 8,3 |
| - 23 de junio | 12º Tiempo Ordinario | Lucas 9, 18-24 |
| - 30 de junio | 13º Tiempo Ordinario | Lucas 9, 51-62 |

"...y que lo propio del cristiano es dar razones de esperanza, porque hay ejemplos de defensa de la dignidad humana ante los abusos del poder, de los placeres y de las riquezas. Hay oasis de paz y de justicia, y de fe en medio de persecuciones y burlas: es posible seguir a Cristo".

(Del pregón de la Semana Santa de 1987 pronunciado por NHD. Manuel Navarro Palacios, siendo Hermano Mayor de San Esteban).

**Antonio Rivera Costales**

Molina para disfrutar
la feria en la caseta de la hermandad
c/ Sierpes, 11 * autovía de Málaga, km.4'5 * Castilleja junto a Ikea

# CASETA DE FERIA 2013

La Hermandad de San Esteban cuenta con una de las mejores casetas de la Feria de Abril, situada en una esquina estratégica para el paseo de caballos (c/ Antonio Bienvenida núms. 42-44, esquina a Juan Belmonte). Está magníficamente decorada, mejor ambientada y cuenta con servicios hosteleros de primer nivel.

**¿TE LA VAS A PERDER?**

Este año se programarán en la caseta las siguientes actividades:

- Durante la noche del sábado de "preferia", día 13 de abril, se organizará una cena especialmente dirigida a los grupos más activos de la Hermandad (hermanas, juventud, acólitos, diputados, celadores y costaleros).
- Domingo día 14 de abril, desde las 13:30 horas: Potaje benéfico (pro-obras de caridad de la Hermandad). A partir de las 16:30 horas comenzará la Fiesta infantil, amenizada por un grupo de animadores-payasos que ofrecerán actividades, juegos infantiles, canciones y bailes especialmente destinados a los más pequeños (edad recomendada de 4 a 12 años). Compartirán esta actividad como invitados especiales un grupo de pequeños procedentes de la Parroquia de Jesús Obrero (acogidos al Proyecto "Fraternitas").
- Lunes, día 15 abril, a las 21:30 horas: Tradicional cena del "Pescaito" con motivo de la prueba del alumbrado del Real de la Feria. La cena y la velada posterior a la misma estarán amenizadas por actuaciones y cantes interpretados por un grupo de sevillanas.
- Martes, día 16 de abril: Comida de Juventud y recepción a las Hermandades del Martes Santo.
- Miércoles, día 17 de abril: desde las 14:00 horas recepción a los niños acogidos en Sevilla por la institución. Hogar de Nazaret.
- Del martes día 16 al viernes día 19 de abril desde las 18:30 horas y hasta las 21:00 un grupo de sevillanas amenizara la caseta con cantes y bailes.

Como en años anteriores, durante los días previstos para el reparto de papeletas de sitio, se pondrán a la venta las invitaciones para la entrada en la caseta, que son todas unipersonales. El precio del pase semanal para los hermanos será de 10 euros, aunque para ello deben estar al día en sus cuotas, y de 20 euros para el resto de personas (invitados, cónyuges, familiares, etc.). Igualmente, se venden entradas válidas para una sola jornada de feria al precio de 6 euros por persona, y entradas a un precio especial para grupos (para más información, contacte con la Mayordomía en el número de teléfono 954.22.11.11).





# CRUZ DE MAYO

Un año más, la **juventud de la Hermandad** organizará la salida de la Cruz de Mayo, contando con la participación de los más pequeños. En esta ocasión, la salida tendrá lugar **el sábado, 25 de mayo** por las calles de la feligresía de San Esteban.
Tras el éxito obtenido los dos años anteriores, queremos mantener la línea de dar el **mayor** protagonismo a los jóvenes de la Hermandad, ocupando estos los puestos importantes en la salida, como son el de capataz, contraguías, priostes, acólitos, diputados…, y por supuesto, contando con una cuadrilla de chavales y niños, cantera de futuros costaleros de nuestra Hermandad.

Así mismo, queremos este año hacer hincapié en el cortejo, animando a los más pequeños que no salgan de costaleros a portar cirios, insignias y varas.

La reunión para organizar la salida procesional tendrá lugar **el sábado, 27 de abril** a las 11:00 **horas** en la Casa Hermandad, y **a ella** deberán asistir todos los pequeños que quieran participar en la procesión. Ese mismo día, tras la reunión, se procederá a realizar la "igualá" de costaleros, y se anunciarán los días de ensayos.

**Animamos a todos los niños y jóvenes, sean hermanos o no de la Hermandad**, a participar en esta actividad que con tanto cariño se prepara para los más pequeños, y que cada año tiene más éxito de participación.









AÑO DE LA FE

*La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de*
*Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje*
*María Santísima Madre de los Desamparados*
*San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban*

**Consagra a su Amantísima Titular**

## MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS
# DESAMPARADOS

**los días 9, 10 y 11 de mayo, a las 20:30 h., su anual y**

# SOLEMNE TRIDUO

**coincidiendo con su festividad.**

ORDEN DE CULTOS: Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y
**Santa Misa con homilía a cargo del Muy Iltre. Sr. D.**

## D. Adrián Sanabria Mejido

*(Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización en la Archidiócesis de Sevilla)*

**El domingo 12 de mayo, a las 11:00 horas,**

**CELEBRARÁ**

# FUNCIÓN SOLEMNE

**ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador sagrado.**

*"Alégrense, por tanto, los que en Ti confían, Virgen María,*
*y en Ti se regocijen los que aman tu Nombre". (salmo 5, 12)*

SEVILLA - 2013

J.M. "Silva" diseñó

